



JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL L.P.N.-INAAPS-38/2026
ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIÓN PARA EL
SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA (USO DEL
CENTRO DE CONTROL, COMANDO, CÓMPUTO, COMUNICACIÓN Y COORDINACIÓN (C-5) Y EL
REGISTRO PÚBLICO VEHICULAR)

EN LA CIUDAD DE TEPIC, CAPITAL DEL ESTADO DE NAYARIT, SIENDO LAS ONCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA 12 DE MAYO DE DOS MIL VEINTISÉIS, REUNIDOS EN LA SALA DE JUNTAS DEL INSTITUTO DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE NAYARIT, EL C. REPRESENTANTE DEL COMITÉ TÉCNICO DE ADQUISICIONES Y SERVIDORES PÚBLICOS DE GOBIERNO DEL ESTADO PARA TRATAR LO RELATIVO A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN EN REFERENCIA.

SE DA RESPUESTA A LAS PREGUNTAS ENVIADAS POR ESCRITO POR PARTE DEL LICITANTE:
SYM SERVICIOS INTEGRALES, S.A. DE C.V.

PREGUNTAS LEGAL Y FINANCIERAS

NO	PÁGINA	PUNTO O REFERENCIA	PREGUNTA
1	5	REPRESENTACIÓN LEGAL Y MANIFIESTO DE PARTICIPACIÓN. PERSONA MORAL ORIGINAL Y COPIA DE UNA IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA PARTICIPANTE (CREDENCIAL PARA VOTAR, PASAPORTE VIGENTE O CEDULA PROFESIONAL)	SE SOLICITA DE MANERA RESPETUOSA A LA CONVOCANTE QUE EN CASO DE QUE LA PERSONA QUIEN FIRMA LA PRESENTE PROPUESTA SEA EXTRANJERA, PERMITA LA PRESENTACIÓN DE IDENTIFICACIÓN OFICIAL CON FOTOGRAFÍA EXPEDIDA POR AUTORIDAD CON LA QUE ACREDITE SU LEGAL ESTADÍA EN EL PAÍS.
RESPUESTA		SI SE ACEPTA LA SOLICITUD DEL LICITANTE, EL REPRESENTANTE LEGAL QUE FIRME LAS PROPUESTAS DEBERÁN IDENTIFICARSE MEDIANTE PASAPORTE VIGENTE O EL DOCUMENTO MIGRATORIO CORRESPONDIENTE EXPEDIDO POR LA AUTORIDAD COMPETENTE QUE ACREDITE SU IDENTIDAD Y LEGAL ESTANCIA EN EL PAÍS, SIEMPRE Y CUANDO CUENTA CON LA CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL DEL REPRESENTANTE LEGAL LA CUAL NO DEBERÁ SER MAYOR A 30 DÍAS NATURALES A LA PRESENTACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN PARA EFECTO DE VALIDAR SU REGISTRO ANTE EL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA SAT.	
2	5	REPRESENTACIÓN LEGAL Y MANIFIESTO DE PARTICIPACIÓN.	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE MANIFESTAR SI BASTARA CON PRESENTAR EL ACTA CONSTITUTIVA Y LA ÚLTIMA





		PERSONA MORAL ACTA CONSTITUTIVA Y SUS MODIFICACIONES (ORIGINAL Y COPIA), MISMA QUE DEBERÁ CONTENER LOS DATOS DE INSCRIPCIÓN ANTE EL RPP...	MODIFICACIÓN DE MI REPRESENTADA A EFECTO DE AGILIZAR LA REVISIÓN DE DOCUMENTACIÓN, COMPROMETIÉNDONOS A ENTREGAR EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADOS LA TOTALIDAD DE MODIFICACIONES.
RESPUESTA		NO SE ACEPTA, DEBERÁ ACOMPAÑAR LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA.	
3	7	M) EL LICITANTE DEBERÁ PRESENTAR DOCUMENTO EN EL QUE SE ACREDITE NO ESTAR INHABILITADO PARA PARTICIPAR EN PROCESOS DE CONTRATACIÓN DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS U OBRAS PÚBLICAS, POR AUTORIDAD COMPETENTE DEL PRESENTE EJERCICIO FISCAL, CON FECHA DE EMISIÓN NO MAYOR A 30 (TREINTA) DÍAS NATURALES A LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA.	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ACLARAR SI BASTARA ACREDITAR DICHO REQUISITO CON MANIFIESTO EMITIDO POR EL LICITANTE EN EL CUAL MANIFESTEMOS BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE NO NOS ENCONTRAMOS INHABILITADOS PARA PARTICIPAR EN PROCESOS DE CONTRATACIÓN DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS U OBRAS PÚBLICAS, ACOMPAÑADO DE EVIDENCIA QUE VALIDE DICHO ESCRITO, TAL ES EL CASO DE LA CAPTURA DE PANTALLA DEL PORTAL DEL DIRECTORIO DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS SANCIONADOS DE LA SECRETARÍA ANTI CORRUPCIÓN Y BUEN GOBIERNO. ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?
RESPUESTA:		NO SE ACEPTA, DEBERÁ PRESENTAR EL DOCUMENTO SOLICITADO EMITIDO POR UNA AUTORIDAD COMPETENTE.	
4	7 Y 34	DEBERÁ PRESENTAR COPA DE CUANDO MENOS 2 DOS CEDULAS SUA DEL AÑO 2024 Y 2025 CHECK LIST DEBERÁ PRESENTAR COPA DE CUANDO MENOS 2 DOS CEDULAS SUA DEL AÑO 2023 Y 2024	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ACLARAR SI LAS CEDULAS SUA DEBEN CORRESPONDER A LOS AÑOS 2024 Y 2025, YA QUE CONFORME AL CHECK LIST 8 SOLICITAN DE LOS AÑOS 2023 Y 2024.
RESPUESTA:		ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, DEBERÁ SER 2024 Y 2025 COMO SE SOLICITA EN EL INCISO I), PÁG. 7 DE 37 DE LA BASES.	





PREGUNTAS TÉCNICAS

NO	PÁGINA	REFERENCIA	
1	22	ANEXO 1 PARTIDA 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 Y 8 " ... CONFIGURACIÓN POR PERSONAL CERTIFICADO CON SOPORTE DE LA MARCA"	¿SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE INDIQUE CUAL ES LA CERTIFICACIÓN PARA EL PERSONAL QUE REALIZARÁ LA INSTALACIÓN DE LAS CÁMARAS?
RESPUESTA: CERTIFICACIÓN UNITY 8.			
2	22	ANEXO 1 PARTIDA 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 Y 8 " ... LICENCIAMIENTO PARA VISUALIZACIÓN"	¿SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE INDIQUE CUAL ES LA MARCA Y VERSIÓN DE LA PLATAFORMA DE GESTIÓN Y ALMACENAMIENTO DE VIDEO VMS QUE ACTUALMENTE CUENTA LA CONVOCANTE Y QUE TIPO DE LICENCIAMIENTO SE REQUIERE?
RESPUESTA: MARCA AVIGILON, SE REQUIERE LA LICENCIA UNITY ENTERPRISE UNITY8.			
3	24	ANEXO 1 PARTIDA 15, Y 16 " ... POSTE CÓNICO CENTINELA 9 MTS"	¿SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE INDICAR SI SE REFIERE A DIFERENTES PARTIDAS O SE ENCUENTRA DUPLICADO EL CONCEPTO?
RESPUESTA: SE REFIERE A DIFERENTES PARTIDAS.			
4	24	ANEXO 1 PARTIDA 15, Y 16 " ... POSTE CÓNICO CENTINELA 9 MTS"	¿SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE INDICAR SI SE REQUIERE QUE EL POSTE INCLUYA ALGÚN TIPO DE BRAZO?
RESPUESTA: SI SE REQUIERE.			
5	24	ANEXO 1 PARTIDA 15, Y 16 " ... POSTE CÓNICO CENTINELA 9 MTS"	¿EN CASO DE QUE SEA AFIRMATIVA LA PREGUNTA ANTERIOR SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE INDICAR QUE CARACTERÍSTICAS SE REQUIEREN PARA EL BRAZO?
RESPUESTA: BRAZO Y SOPORTE PARA POSTE DE LA MARCA AVIGILON.			

SE DA RESPUESTA A LAS PREGUNTAS ENVIADAS POR ESCRITO POR PARTE DEL LICITANTE:
UNINET, S.A. DE C.V

NO	REFERENCIA	PREGUNTA
1	NUMERAL 7 DOCUMENTACIÓN	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ACLARE QUE PARA ACREDITAR LO SOLICITADO EN EL PRESENTE INCISO B) SOLO SE DEBERÁ

3/25

JUNTA DE ACLARACIONES - L.P.N.-INAAPS-39/2026
ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE COMUNICACIONES Y TELECOMUNICACIONES
PARA EL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA
(USO DEL CENTRO DE CONTROL, COMANDO, CÓMPUTO, COMUNICACIÓN Y COORDINACIÓN (C-5) Y EL REGISTRO PÚBLICO VEHICULAR)





	LEGAL Y FINANCIERA INCISO B) DOCUMENTACIÓN QUE COMPRUEBE SU CAPACIDAD TÉCNICA, PÁG. 6 DE 37	PRESENTAR ESCRITO CON LA RELACIÓN DE CONTRATOS CELEBRADOS ANTERIORMENTE CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, ESTATAL, MUNICIPAL Y CON PARTICULARES Y CONTRATOS VIGENTES EN 2026 CELEBRADOS ANTERIORMENTE CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, ESTATAL, MUNICIPAL Y CON PARTICULARES, CON LA INFORMACIÓN REQUERIDA, SIN QUE SEA NECESARIO QUE EL LICITANTE ADJUNTE COPIA DE LOS CONTRATOS.
	RESPUESTA:	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, SOLO SE REQUIERE LA RELACIÓN DE CONTRATOS.
2	DOCUMENTACIÓN LEGAL Y FINANCIERA INCISO C) PRESENTAR SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN EN EL RFC, PÁG. 6 DE 37	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRME QUE PARA ACREDITAR CON LA SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN EN EL R.F.C., LOS LICITANTES PUEDEN INTEGRAR EN SU PROPUESTA LA CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL, EMITIDA EN LA PÁGINA WEB DEL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (SAT)
	RESPUESTA:	ES CORRECTO PODRÁ PRESENTAR LA CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL.
3	DOCUMENTACIÓN LEGAL Y FINANCIERA INCISO I) PAGOS DEL SERVICIO DE AGUA Y PAGOS DEL SUMINISTRO ELÉCTRICO, PÁG. 7 DE 37	EN CASO DE QUE EL LICITANTE ARRIENDE A UN TERCERO, EL INMUEBLE DONDE TIENE SUS OFICINAS CORPORATIVAS Y/O DOMICILIO FISCAL, SE SOLICITA A LA CONVOCANTE PERMITA PARA ACREDITAR LO REFERENTE A LOS PAGOS DE SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO, ASÍ COMO LOS PAGOS DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA, PRESENTAR UN ESCRITO BAJO PROTESTA DECIR VERDAD EN LA QUE EL LICITANTE MANIFIESTO QUE EL INMUEBLE DONDE TIENE SUS OFICINAS CORPORATIVAS ES ARRENDADO Y QUE EL LICITANTE NO ES RESPONSABLE DE REALIZAR TRÁMITE O PAGO ALGUNO POR CUANTO HACE A LOS DERECHOS DE AGUA Y SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA SIENDO RESPONSABILIDAD DEL ARRENDADOR MANTENER DEBIDAMENTE DOCUMENTADO LO CORRESPONDIENTE A LOS SERVICIOS DE AGUA Y SUMINISTRO ELÉCTRICO, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR, ADJUNTANDO A DICHO ESCRITO COPIA SIMPLE DEL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO.
	RESPUESTA:	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN Y DEBERÁ DE ADJUNTAR DICHO CONTRATO
4	DOCUMENTACIÓN LEGAL Y FINANCIERA	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRME QUE PARA ACREDITAR QUE EL LICITANTE NO SE ENCUENTRA INHABILITADO PARA

4/25

JUNTA DE ACLARACIONES - L.P.N.-INAAPS-39/2026
ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE COMUNICACIONES Y TELECOMUNICACIONES
PARA EL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA
(USO DEL CENTRO DE CONTROL, COMANDO, CÓMPUTO, COMUNICACIÓN Y COORDINACIÓN (C-5) Y EL REGISTRO PÚBLICO VEHICULAR)





	INCISO M), PÁG. 7 DE 37	PARTICIPAR EN PROCESOS DE CONTRATACIÓN DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS , BASTARÁ INTEGRAR EN SU PROPUESTA LA CAPTURA QUE ARROJE LA CONSULTA REALIZADA EN EL SITIO WEB HTTPS://DIRECTORIOSANCIONADOS.BUENGOBIERNO.GOB.MX/ DE LA SECRETARIA DE ANTICORRUPCIÓN Y BUEN GOBIERNO , EN DONDE SE DESPRENDA QUE EL LICITANTE NO ESTÁ REGISTRADO EN LA LISTA DE PROVEEDORES SANCIONADO
	RESPUESTA:	NO SE ACEPTA, DEBERÁ PRESENTAR EL DOCUMENTO SOLICITADO EMITIDO POR UNA AUTORIDAD COMPETENTE
5	PROPUESTA ECONÓMICA P-3: GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA (FIANZA) PÁG. 10 DE 37	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE PERMITA QUE EL LICITANTE PRESENTE PÓLIZA DE FIANZA PARA GARANTIZAR LA SERIEDAD DE SU PROPUESTA EMITIDA POR UNA ENTIDAD O INSTITUCIÓN AUTORIZADA DE MANERA ELECTRÓNICA QUE INCLUYA FIRMA DIGITAL, LÍNEA DE VALIDACIÓN, SELLO DIGITAL ASOCIADO A UN ARCHIVO XML CON VALIDEZ FISCAL. EN CASO DE QUE LA RESPUESTA SEA AFIRMATIVA, FAVOR DE CONFIRMAR QUE SOLO SE ENTREGARA LA IMPRESIÓN DE LA PÓLIZA DE FIANZA ELECTRÓNICA JUNTO CON LA INFORMACIÓN ENVIADA POR LA INSTITUCIÓN AUTORIZADA EN UNA USB.
	RESPUESTA:	SI PODRÁ PRESENTAR IMPRESIÓN DE PÓLIZA DE FIANZA ELECTRÓNICA, JUNTO CON LA INFORMACIÓN DE LA INSTITUCIÓN AUTORIZADA EN LA USB.
6	DICE: B) DOCUMENTACIÓN QUE COMPRUEBE SU CAPACIDAD TÉCNICA. ADJUNTANDO RELACIÓN DE CONTRATOS CELEBRADOS ANTERIORMENTE CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, ESTATAL, MUNICIPAL Y CON PARTICULARES, SEÑALANDO EL NÚMERO DE CONTRATO Y FECHA,	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, QUE EN EL CASO DE TENER CONTRATOS, PODER PRESENTAR AL MENOS 1 CONTRATO PARA DAR CUMPLIMIENTO A LA RELACIÓN DE CONTRATOS CELEBRADOS ANTERIORMENTE CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, ESTATAL, MUNICIPAL Y CON PARTICULARES, SEÑALANDO EL NÚMERO DE CONTRATO Y FECHA, DEL MISMO TIPO DE ADQUISICIONES Y/O SERVICIO, FECHA DE ENTREGA Y CON QUIEN SE FORMALIZÓ, INDICANDO EN ELLOS EL PORCENTAJE DE AVANCE EN CASO DE TENERLOS, DURANTE LOS AÑOS 2024 Y 2025, ¿SE ACEPTA LA PROPUESTA?





	DEL MISMO TIPO DE ADQUISICIONES Y/O SERVICIO, FECHA DE ENTREGA Y CON QUIEN SE FORMALIZÓ, INDICANDO EN ELLOS EL PORCENTAJE DE AVANCE EN CASO DE TENERLOS, DURANTE LOS AÑOS 2024 Y 2025, EN EL SUPUESTO DE NO TENERLOS MANIFESTARLO POR ESCRITO. PÁG. 5 DE 37	
	RESPUESTA:	PODRÁ PRESENTAR RELACIÓN DE CUANDO MENOS DOS CONTRATOS CELEBRADOS DURANTE LOS AÑOS 2024 Y 2025 POR CADA AÑO EN CASO DE TENERLOS O MANIFESTAR POR ESCRITO SI NO CUENTA CON ELLOS.
7	DICE: B) DOCUMENTACIÓN QUE COMPROBE SU CAPACIDAD TÉCNICA. RELACIÓN DE CONTRATOS VIGENTES EN 2026 QUE SE TENGAN CELEBRADOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, ESTATAL, MUNICIPAL Y CON PARTICULARES, SEÑALANDO EL NÚMERO DE CONTRATO Y FECHA, DEL MISMO TIPO DE ADQUISICIONES Y/O SERVICIO, FECHA DE	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, QUE EN EL CASO DE TENER CONTRATOS, PODER PRESENTAR AL MENOS 1 CONTRATO PARA DAR CUMPLIMIENTO RELACIÓN DE CONTRATOS VIGENTES EN 2026 QUE SE TENGAN CELEBRADOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, ESTATAL, MUNICIPAL Y CON PARTICULARES, SEÑALANDO EL NÚMERO DE CONTRATO Y FECHA, DEL MISMO TIPO DE ADQUISICIONES Y/O SERVICIO, FECHA DE ENTREGA Y CON QUIEN SE FORMALIZÓ, INDICANDO PARA ELLO EL PORCENTAJE DE AVANCE DE LOS MISMOS, EN CASO DE TENERLOS DEBERÁ MANIFESTARLO POR ESCRITO, ¿SE ACEPTA LA PROPUESTA?





	ENTREGA Y CON QUIÉN SE FORMALIZÓ, INDICANDO PARA ELLO EL PORCENTAJE DE AVANCE DE LOS MISMOS, EN CASO DE TENERLOS DEBERÁ MANIFESTARLO POR ESCRITO. PÁG. 6 DE 37	
	RESPUESTA:	PODRÁ PRESENTAR RELACIÓN DE CUANDO MENOS DOS CONTRATOS CELEBRADOS DURANTE EL AÑO 2026 EN CASO DE TENERLOS O MANIFESTAR POR ESCRITO SI NO CUENTA CON ELLOS.
8	DICE: PT-4.- CARTA EMITIDA POR EL FABRICANTE O DISTRIBUIDOR MAYORISTA AUTORIZADO. CARTA EMITIDA POR EL FABRICANTE O DISTRIBUIDOR MAYORISTA AUTORIZADO, EN ORIGINAL, EN LA QUE MANIFIESTE QUE APOYARÁ AL LICITANTE EN LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. L.P.N.-INAAPS-38/2026 PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIÓN PARA EL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PARA CUMPLIR CON EL PUNTO PT-4.- CARTA EMITIDA POR EL FABRICANTE O DISTRIBUIDOR MAYORISTA AUTORIZADO. PRESENTAR EN FORMATO DIGITAL (PDF CON FIRMA ELECTRÓNICA O ESCANEADO DESDE EL ORIGINAL) LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS EN LOS PUNTO 4 (PROPUESTA TÉCNICA) DE LA CONVOCATORIA, ESPECÍFICAMENTE: CARTA EMITIDA POR EL FABRICANTE O DISTRIBUIDOR MAYORISTA AUTORIZADO, EN ORIGINAL, EN LA QUE MANIFIESTE QUE APOYARÁ AL LICITANTE EN LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. L.P.N.-INAAPS-38/2026 PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIÓN PARA EL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA (USO DEL CENTRO DE CONTROL, COMANDO, CÓMPUTO, COMUNICACIÓN Y COORDINACIÓN (C-5) Y EL REGISTRO PÚBLICO VEHICULAR). DICHA CARTA DEBERÁ PRESENTARSE EN PAPEL MEMBRETADO, INDICANDO LOS DATOS GENERALES (DOMICILIO FISCAL, TELÉFONO, CORREO ELECTRÓNICO Y REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES), FECHA DE EMISIÓN IGUAL A LA DE LA PROPUESTA TÉCNICA Y FIRMA AUTÓGRAFA DE QUIEN LA EXPIDE. ESTA SOLICITUD SE FUNDAMENTA EN QUE, EN MUCHOS CASOS, LOS FABRICANTES EMITEN DICHOS DOCUMENTOS EN FORMATO DIGITAL COMO PRÁCTICA HABITUAL, GARANTIZANDO SU AUTENTICIDAD, VIGENCIA Y VALIDEZ LEGAL, ¿SE ACEPTA LA PROPUESTA?





SEGURIDAD
PÚBLICA (USO DEL
CENTRO DE
CONTROL,
COMANDO,
CÓMPUTO,
COMUNICACIÓN Y
COORDINACIÓN (C-5)
Y EL REGISTRO
PÚBLICO
VEHICULAR).
DICHA CARTA
DEBERÁ
PRESENTARSE EN
PAPEL
MEMBRETADO,
INDICANDO LOS
DATOS GENERALES
(DOMICILIO FISCAL,
TELÉFONO, CORREO
ELECTRÓNICO Y
REGISTRO FEDERAL
DE
CONTRIBUYENTES),
FECHA DE EMISIÓN
IGUAL A LA DE LA
PROPUESTA
TÉCNICA Y FIRMA
AUTÓGRAFA DE
QUIEN LA EXPIDE.
NOTA: EL INSTITUTO
DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS Y
PRESTACIÓN DE
SERVICIOS DEL
ESTADO DE NAYARIT
PODRÁ VERIFICAR LA
AUTENTICIDAD DEL
DOCUMENTO; EN
CASO DE NO SER
VÁLIDO, PODRÁ SER
MOTIVO DE
DESCALIFICACIÓN.
PÁG. 8 DE 37

8/25

JUNTA DE ACLARACIONES - L.P.N.-INAAPS-38/2026
ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE COMUNICACIONES Y TELECOMUNICACIONES
PARA EL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA
(USO DEL CENTRO DE CONTROL, COMANDO, CÓMPUTO, COMUNICACIÓN Y COORDINACIÓN (C-5) Y EL REGISTRO PÚBLICO VEHICULAR)





	RESPUESTA:	SI SE ACEPTA.
9	NUMERAL 7 DOCUMENTACIÓN LEGAL Y FINANCIERA, INCISO B) DOCUMENTACIÓN QUE COMPRUEBE SU CAPACIDAD TÉCNICA, PÁG. 5/37	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE, PARA ACREDITAR LO SOLICITADO EN EL INCISO B), BASTARÁ PRESENTAR ESCRITO CON LA RELACIÓN DE CONTRATOS CELEBRADOS ANTERIORMENTE Y VIGENTES, CON LA INFORMACIÓN REQUERIDA EN BASES, SIN QUE SEA NECESARIO ADJUNTAR COPIA ÍNTEGRA DE LOS CONTRATOS.
	RESPUESTA:	YA SE DIO RESPUESTA EN LA PREGUNTA NÚMERO 1.
10	NUMERAL 12 CRITERIOS PARA LA ADJUDICACIÓN, PÁG. 16/37	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE LA ADJUDICACIÓN DE LA PRESENTE LICITACIÓN SERÁ POR PARTIDAS INDEPENDIENTES, CONFORME A LO INDICADO EN BASES CUANDO SEÑALAN QUE EL COMITÉ TÉCNICO DE ADQUISICIONES ADJUDICARÁ POR PARTIDA(S).
	RESPUESTA:	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, LA ADJUDICACIÓN SERA POR PARTIDA.
11	NUMERAL 12 CRITERIOS PARA LA ADJUDICACIÓN, PÁG. 16/37; ANEXO I, PÁGS. 22 A 25/37	SE SOLICITA CONFIRMAR QUE LOS LICITANTES PODRÁN PRESENTAR PROPUESTA PARA UNA, VARIAS O LA TOTALIDAD DE LAS PARTIDAS DEL ANEXO I, SIN QUE LA OMISIÓN DE COTIZAR PARTIDAS NO OFERTADAS SEA MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN.
	RESPUESTA:	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.
12	NUMERAL 11 CAUSAS DE DESCALIFICACIÓN, PÁGS. 15 Y 16/37; ANEXO II LISTA DE PRECIOS, PÁG. 37/37	EN CASO DE PERMITIRSE LA COTIZACIÓN PARCIAL POR PARTIDAS, SE SOLICITA CONFIRMAR CÓMO DEBERÁN IDENTIFICARSE EN EL ANEXO II LAS PARTIDAS NO OFERTADAS: 'NO COTIZA', 'NO PARTICIPA' O 'SIN OFERTA', SIN QUE ELLO SEA CONSIDERADO INCUMPLIMIENTO DOCUMENTAL.
	RESPUESTA:	DEBERÁ SEÑALARLO TANTO COMO EN EL ANEXO I COMO EN EL ANEXO II, INFORMANDO A LA CONVOCANTE LAS PARTIDAS NO OFERTADAS INDICANDO QUE NO PARTICIPA.
13	PE-3 GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA, PÁG. 10/37	SE SOLICITA CONFIRMAR QUE LA GARANTÍA DE SERIEDAD DEL 5% DEBERÁ CALCULARSE ÚNICAMENTE SOBRE EL MONTO TOTAL DE LAS PARTIDAS EFECTIVAMENTE OFERTADAS POR EL LICITANTE, SIN INCLUIR PARTIDAS NO COTIZADAS.
	RESPUESTA:	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.





14	PT-4 CARTA EMITIDA POR EL FABRICANTE O DISTRIBUIDOR MAYORISTA AUTORIZADO, PÁG. 8/37	SE SOLICITA CONFIRMAR QUE LAS CARTAS DE FABRICANTE O DISTRIBUIDOR MAYORISTA AUTORIZADO DEBERÁN PRESENTARSE ÚNICAMENTE RESPECTO DE LAS PARTIDAS EFECTIVAMENTE OFERTADAS POR EL LICITANTE.
	RESPUESTA:	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.
15	PT-5 FOLLETOS Y/O CATÁLOGOS, PÁG. 9/37	SE SOLICITA CONFIRMAR QUE LAS FICHAS TÉCNICAS, CATÁLOGOS, FOLLETOS, LIGAS WEB Y DEMÁS DOCUMENTACIÓN TÉCNICA DEBERÁN PRESENTARSE ÚNICAMENTE PARA LAS PARTIDAS OFERTADAS POR EL LICITANTE.
	RESPUESTA:	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.
16	NUMERAL 12 CRITERIOS PARA LA ADJUDICACIÓN, PÁG. 16/37	SE SOLICITA CONFIRMAR QUE LA EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA SE REALIZARÁ DE FORMA INDEPENDIENTE POR CADA PARTIDA OFERTADA.
	RESPUESTA:	LA EVALUACIÓN SE REALIZARÁ RESPECTO A LAS PARTIDAS QUE PARTICIPE.
17	NUMERAL 12 CRITERIOS PARA LA ADJUDICACIÓN, PÁG. 16/37	SE SOLICITA CONFIRMAR QUE UNA PARTIDA PODRÁ SER ADJUDICADA A UN LICITANTE Y OTRA PARTIDA A UN LICITANTE DISTINTO, SIEMPRE QUE CADA PROPUESTA CUMPLA TÉCNICA, LEGAL Y ECONÓMICAMENTE CON LA PARTIDA CORRESPONDIENTE.
	RESPUESTA:	LA ADJUDICACIÓN DE LAS PARTIDAS SERÁ AL PROVEEDOR QUE CUMPLA LEGAL, TÉCNICA Y ECONÓMICAMENTE SEGÚN EN LA PARTIDA QUE PARTICIPE.
18	ANEXO I, PÁGS. 22 A 25/37	EN CASO DE QUE LA CONVOCANTE CONSIDERE QUE ALGUNA PARTIDA DEPENDE FUNCIONALMENTE DE OTRA, SE SOLICITA INDICAR EXPRESAMENTE CUÁLES PARTIDAS DEBERÁN CONSIDERARSE ASOCIADAS PARA EFECTOS DE EVALUACIÓN, ADJUDICACIÓN, INSTALACIÓN Y ACEPTACIÓN.
	RESPUESTA:	PARTIDAS 4, 5, 8, 13, 14, 15, 16 DEPENDEN LAS UNAS DE LAS OTRAS PARA LA INSTALACIÓN DE LOS PMI.
19	ANEXO I, PÁGS. 22 A 25/37	SE SOLICITA CONFIRMAR QUE EL ALCANCE EXIGIBLE AL LICITANTE ADJUDICADO SERÁ ÚNICAMENTE EL DESCRITO EXPRESAMENTE EN LAS PARTIDAS DEL ANEXO I, INCLUYENDO CANTIDADES, BIENES, ACCESORIOS Y SERVICIOS AHÍ SEÑALADOS.
	RESPUESTA:	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.

10/25





20	ANEXO I, PÁGS. 22 A 25/37	SE SOLICITA CONFIRMAR QUE LA FRASE 'TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO' SE LIMITA A LOS ACCESORIOS, MONTAJE, CONEXIÓN, CONFIGURACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DE LOS BIENES EXPRESAMENTE OFERTADOS EN CADA PARTIDA, SIN INCLUIR CONCEPTOS NO DESCRITOS EN EL ANEXO I.
	RESPUESTA:	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, EN LAS PARTIDAS 15 Y 16 SE CONTEMPLA TODO LO NECESARIO PARA LA INSTALACIÓN DEL POSTE, INCLUIDOS PERMISOS Y EN CASO DE SER REQUERIDOS ESTUDIOS.
21	ANEXO I, PÁGS. 22 A 25/37	SE SOLICITA CONFIRMAR QUE DICHA FRASE NO INCLUYE SERVIDORES, ALMACENAMIENTO, LICENCIAS ADICIONALES, CONECTIVIDAD ADICIONAL, OBRA CIVIL EXTRAORDINARIA, REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA EXISTENTE, SUSTITUCIÓN DE EQUIPOS EXISTENTES, PERMISOS NO INDICADOS O ADECUACIONES NO ESPECIFICADAS.
	RESPUESTA:	SOLO EN LAS PARTIDAS 15 Y 16 SE CONSIDERARA OBRA CIVIL, PERMISOS NECESARIOS Y ESTUDIOS REQUERIDOS.
22	ANEXO I, PÁGS. 22 A 25/37; NUMERAL 11.1 CAUSAS DE DESCALIFICACIÓN, PÁG. 15/37	EN CASO DE QUE LA CONVOCANTE REQUIERA ALGÚN ELEMENTO ADICIONAL NO DESCRITO EXPRESAMENTE EN EL ANEXO I, SE SOLICITA QUE SEA SEÑALADO POR PARTIDA, CANTIDAD, ESPECIFICACIÓN TÉCNICA, UBICACIÓN, RESPONSABLE DE SUMINISTRO Y FORMA DE PAGO.
	RESPUESTA:	UNA VES ADJUDICADO SE OTORGARA LA INFORMACIÓN REQUERIDA.
23	ANEXO I, PÁGS. 22 A 25/37	SE SOLICITA CONFIRMAR QUE CUALQUIER CONCEPTO NO INDICADO EN EL ANEXO I NI PRECISADO EN LA JUNTA DE ACLARACIONES NO SERÁ EXIGIBLE AL LICITANTE ADJUDICADO SIN LA MODIFICACIÓN CONTRACTUAL CORRESPONDIENTE.
	RESPUESTA:	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.
24	ANEXO I, PÁGS. 22 A 25/37	SE SOLICITA CONFIRMAR QUE NO SE DEBERÁN CONSIDERAR BIENES, SERVICIOS, REFACCIONES, LICENCIAS, ACCESORIOS, OBRAS, PERMISOS, TRÁMITES O ADECUACIONES QUE NO ESTÉN EXPRESAMENTE DESCRITOS EN LAS PARTIDAS OFERTADAS.
	RESPUESTA:	SOLAMENTE APLICA EN LAS PARTIDAS 15 Y 16.
25	NUMERAL 3 LUGAR, PLAZO Y DEMÁS CONDICIONES DE ENTREGA, PÁG. 1/37;	SE SOLICITA CONFIRMAR QUE LA INSTALACIÓN SE LIMITARÁ A LOS BIENES NUEVOS ADJUDICADOS AL LICITANTE, SIN INCLUIR REPARACIÓN, REGULARIZACIÓN, SUSTITUCIÓN, ACTUALIZACIÓN O MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EXISTENTE.





	PT-3 PROGRAMA DE ENTREGA DE LOS BIENES, PÁG. 8/37	
	RESPUESTA:	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.
26	ANEXO I, PÁGS. 22 A 25/37	SE SOLICITA CONFIRMAR QUE EL ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN NO PODRÁ CONDICIONARSE A LA CORRECCIÓN DE FALLAS PREEXISTENTES O AJENAS A LOS BIENES NUEVOS SUMINISTRADOS E INSTALADOS POR EL LICITANTE.
	RESPUESTA:	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.
27	PT-2 GARANTÍA DE LOS BIENES, PÁG. 8/37; NUMERAL 14 GARANTÍAS, PÁGS. 17 Y 18/37	SE SOLICITA CONFIRMAR QUE LA GARANTÍA REQUERIDA CORRESPONDE A LOS BIENES NUEVOS SUMINISTRADOS POR EL LICITANTE Y NO A INFRAESTRUCTURA EXISTENTE DE LA CONVOCANTE O DE TERCEROS.
	RESPUESTA:	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.
28	NUMERAL 14 GARANTÍAS, PÁGS. 17 Y 18/37	SE SOLICITA CONFIRMAR QUE LA GARANTÍA DE VICIOS OCULTOS, DAÑOS, PERJUICIOS Y CALIDAD NO SERÁ APLICABLE A FALLAS DERIVADAS DE INSTALACIONES, EQUIPOS, PLATAFORMAS, CABLEADO, ENERGÍA, CANALIZACIONES O ESTRUCTURAS EXISTENTES QUE NO HAYAN SIDO SUMINISTRADAS POR EL LICITANTE.
	RESPUESTA:	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.
29	ANEXO I, PÁGS. 22 A 25/37	SE SOLICITA CONFIRMAR QUE EL ALCANCE NO INCLUYE DIAGNÓSTICO, REPARACIÓN, RECONFIGURACIÓN, ACTUALIZACIÓN, MIGRACIÓN, REGULARIZACIÓN O ADMINISTRACIÓN DE PLATAFORMAS, SISTEMAS O INFRAESTRUCTURA EXISTENTE DEL C-5, REPUVE O TERCEROS.
	RESPUESTA:	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.
30	ANEXO I, PÁGS. 22 A 25/37	SE SOLICITA CONFIRMAR QUE EL LICITANTE NO SERÁ RESPONSABLE DE CORREGIR FALLAS EXISTENTES EN POSTES, ESTRUCTURAS, GABINETES, CABLEADO, CANALIZACIONES, ACOMETIDAS ELÉCTRICAS, TIERRAS FÍSICAS, SWITCHES, SERVIDORES, ALMACENAMIENTO, VMS O PLATAFORMAS EXISTENTES.
	RESPUESTA:	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.
31	ANEXO I, PÁGS. 22 A 25/37	SE SOLICITA CONFIRMAR QUE, SI LOS BIENES NUEVOS SE CONECTAN A INFRAESTRUCTURA EXISTENTE, LA CONVOCANTE ENTREGARÁ DICHA INFRAESTRUCTURA OPERATIVA, CON





		CAPACIDAD DISPONIBLE, PERMISOS, ACCESOS Y CONFIGURACIONES NECESARIAS.
	RESPUESTA:	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.
32	NUMERAL 16 PENAS CONVENCIONALES, PÁG. 19/37	SE SOLICITA CONFIRMAR QUE, SI LA INFRAESTRUCTURA EXISTENTE NO ESTÁ DISPONIBLE, NO TIENE CAPACIDAD, PRESENTA FALLAS O REQUIERE ADECUACIONES NO DESCRITAS, DICHA SITUACIÓN NO SERÁ IMPUTABLE AL LICITANTE NI GENERARÁ PENAS CONVENCIONALES.
	RESPUESTA:	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.
33	ANEXO I, PARTIDAS DE CÁMARAS Y PTZ, PÁGS. 22 Y 23/37	SE SOLICITA CONFIRMAR QUE EL ALCANCE DE LAS PARTIDAS DE CÁMARAS Y PTZ SE LIMITA AL SUMINISTRO, INSTALACIÓN, CONEXIÓN, CONFIGURACIÓN BÁSICA Y PRUEBAS DE FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS NUEVOS OFERTADOS, SIN INCLUIR MODIFICACIÓN O ADMINISTRACIÓN DE PLATAFORMAS EXISTENTES.
	RESPUESTA:	LA CONFIGURACIÓN BÁSICA DEBE INCLUIR ALTA EN EL SISTEMA VMS DEL USUARIO.
34	ANEXO I, PARTIDAS DE CÁMARAS Y PTZ, PÁGS. 22 Y 23/37	EN CASO DE QUE SE REQUIERA ALTA O VISUALIZACIÓN EN UNA PLATAFORMA EXISTENTE, SE SOLICITA CONFIRMAR QUE LA CONVOCANTE PROPORCIONARÁ PLATAFORMA OPERATIVA, CAPACIDAD DISPONIBLE, ACCESOS, PERMISOS, USUARIOS, DIRECCIONAMIENTO IP, VLAN, REGLAS DE SEGURIDAD Y SOPORTE DEL ADMINISTRADOR DE LA PLATAFORMA.
	RESPUESTA:	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.
35	ANEXO I, PARTIDAS DE CÁMARAS Y PTZ, PÁGS. 22 Y 23/37	SE SOLICITA CONFIRMAR QUE EL LICITANTE NO DEBERÁ SUMINISTRAR, INSTALAR, ACTUALIZAR, REPARAR, MIGRAR NI AMPLIAR LA PLATAFORMA VMS EXISTENTE, SALVO QUE SE INDIQUE EXPRESAMENTE COMO PARTIDA ADJUDICADA.
	RESPUESTA:	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.
36	ANEXO I, PARTIDAS DE CÁMARAS Y PTZ, PÁGS. 22 Y 23/37	SE SOLICITA CONFIRMAR QUE EL LICITANTE NO SERÁ RESPONSABLE POR LIMITACIONES DE CAPACIDAD, LICENCIAMIENTO, ALMACENAMIENTO, PROCESAMIENTO, COMPATIBILIDAD, OBSOLESCENCIA O DISPONIBILIDAD DE LA PLATAFORMA EXISTENTE.
	RESPUESTA:	EL LICITANTE SERÁ RESPONSABLE DE PROVEER EL LICENCIAMIENTO REQUERIDO PARA DAR DE ALTA LAS CÁMARAS AL SISTEMA VMS.





37	ANEXO I, PÁGS. 22 A 25/37	SE SOLICITA CONFIRMAR QUE NO SE REQUIERE INTEGRACIÓN CON SISTEMAS ADICIONALES NO DESCRITOS EN EL ANEXO I, TALES COMO CAD, MAPAS, VIDEO WALL, BASES DE DATOS, ANALÍTICOS CENTRALES, SISTEMAS DE DESPACHO, SISTEMAS REPUVE O PLATAFORMAS DE TERCEROS.
	RESPUESTA:	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.
38	ANEXO I, PARTIDAS DE CÁMARAS, PÁGS. 22 Y 23/37	SE SOLICITA CONFIRMAR QUE EL LICENCIAMIENTO SOLICITADO SE LIMITA AL LICENCIAMIENTO EXPRESAMENTE INDICADO EN LAS PARTIDAS CORRESPONDIENTES DEL ANEXO I, SIN INCLUIR LICENCIAS ADICIONALES NO DESCRITAS.
	RESPUESTA:	EL LICENCIAMIENTO REQUERIDO PARA DAR DE ALTA LA CÁMARA A LA PLATAFORMA VMS.
39	ANEXO I, PARTIDAS DE CÁMARAS, PÁGS. 22 Y 23/37	SE SOLICITA PRECISAR, SIN AMPLIAR EL ALCANCE, QUÉ DEBE ENTENDERSE POR 'LICENCIAMIENTO PARA VISUALIZACIÓN': LICENCIA POR CANAL, LICENCIA DE CLIENTE, LICENCIA DE VISUALIZACIÓN EN VIVO O LICENCIA DE INTEGRACIÓN A PLATAFORMA EXISTENTE.
	RESPUESTA:	LICENCIA DE CAMARA DE UNITY ENTERPRICE UNITY8.
40	ANEXO I, PARTIDAS DE CÁMARAS, PÁGS. 22 Y 23/37	SE SOLICITA CONFIRMAR QUE EL 'LICENCIAMIENTO PARA VISUALIZACIÓN' NO INCLUYE, SALVO INDICACIÓN EXPRESA, LICENCIAS DE GRABACIÓN, ALMACENAMIENTO, ANALÍTICOS, VIDEO WALL, CLIENTES ILIMITADOS, MANTENIMIENTO DE SOFTWARE, RENOVACIÓN ANUAL, SOPORTE EXTENDIDO O LICENCIAS PARA EQUIPOS EXISTENTES.
	RESPUESTA:	LA LICENCIA PARA CÁMARA SOLICITADA ES UNITY ENTERPRICE UNITY8 LA CUAL INCLUYE DIVERSAS CARACTERÍSTICAS DE FUNCIONAMIENTO.
41	ANEXO I, PARTIDA 5, PÁG. 23/37	RESPECTO A LA REFERENCIA 'UNITY ENTERPRISE CAMERA CHANNEL', SE SOLICITA CONFIRMAR QUE CORRESPONDE EXCLUSIVAMENTE AL CANAL O LICENCIA REQUERIDA PARA LOS EQUIPOS NUEVOS DE LA PARTIDA CORRESPONDIENTE, SIN INCLUIR LICENCIAMIENTO PARA CÁMARAS EXISTENTES O AMPLIACIONES DE PLATAFORMA NO INDICADAS.
	RESPUESTA:	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.
42	ANEXO I, PARTIDAS DE CÁMARAS, PÁGS. 22 Y 23/37	SE SOLICITA CONFIRMAR QUE NO SE DEBERÁN CONSIDERAR LICENCIAS PARA EQUIPOS EXISTENTES, USUARIOS ADICIONALES, MÓDULOS NO DESCRITOS, ANALÍTICOS NO SOLICITADOS, GRABACIÓN HISTÓRICA O FUNCIONALIDADES NO CONTENIDAS EXPRESAMENTE EN EL ANEXO I.





	RESPUESTA:	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.
43	ANEXO I, PÁGS. 22 A 25/37	EN CASO DE QUE LA CONVOCANTE REQUIERA LICENCIAS ADICIONALES A LAS SEÑALADAS EN EL ANEXO I, SE SOLICITA INDICAR CANTIDAD, TIPO DE LICENCIA, PLATAFORMA, VIGENCIA, FABRICANTE, PARTIDA APLICABLE Y FORMA DE PAGO.
	RESPUESTA:	NO SE REQUIEREN LICENCIAS ADICIONALES A LAS CONSIDERADAS EN EL ANEXO TÉCNICO.
44	ANEXO I, PÁGS. 22 A 25/37	SE SOLICITA CONFIRMAR QUE LA PRESENTE LICITACIÓN NO REQUIERE SUMINISTRAR HARDWARE DE PROCESAMIENTO O ALMACENAMIENTO NO DESCRITO EN EL ANEXO I, TALES COMO SERVIDORES, NVR, APPLIANCES, STORAGE, NAS, SAN, DISCOS DUROS, ESTACIONES DE MONITOREO O EQUIPOS DE CÓMPUTO.
	RESPUESTA:	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.
45	ANEXO I, PÁGS. 22 A 25/37	SE SOLICITA CONFIRMAR QUE CUALQUIER PROCESAMIENTO, GRABACIÓN, VISUALIZACIÓN CENTRAL, ALMACENAMIENTO O ADMINISTRACIÓN DE VIDEO SE REALIZARÁ SOBRE INFRAESTRUCTURA EXISTENTE DE LA CONVOCANTE, SIN RESPONSABILIDAD DEL LICITANTE SOBRE SU CAPACIDAD, OPERACIÓN O DISPONIBILIDAD.
	RESPUESTA:	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.
46	ANEXO I, PÁGS. 22 A 25/37	SE SOLICITA CONFIRMAR QUE NO SE DEBERÁ CONSIDERAR RETENCIÓN DE VIDEO, CÁLCULO DE ALMACENAMIENTO, DIMENSIONAMIENTO DE SERVIDORES, INSTALACIÓN DE SISTEMA OPERATIVO, BASE DE DATOS O PLATAFORMA VMS, SALVO QUE SEA SOLICITADO EXPRESAMENTE MEDIANTE PARTIDA ESPECÍFICA.
	RESPUESTA:	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.
47	ANEXO I, PARTIDA 17, PÁG. 25/37	SE SOLICITA CONFIRMAR QUE EL GABINETE DE PARED 9U DE LA PARTIDA 17 CORRESPONDE ÚNICAMENTE AL SUMINISTRO DEL GABINETE FÍSICO DESCRITO, SIN INCLUIR SERVIDORES, GRABADORES, SWITCHES, ALMACENAMIENTO, EQUIPOS LPR, RFID O CÓMPUTOS NO MENCIONADOS.
	RESPUESTA:	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.
48	ANEXO I, PÁGS. 22 A 25/37	SE SOLICITA CONFIRMAR QUE NO SE INCLUYE INSTALACIÓN, ACTUALIZACIÓN, MIGRACIÓN, RESPALDO, RESTAURACIÓN, CONFIGURACIÓN AVANZADA O PUESTA A PUNTO DE SOFTWARE CENTRAL NO DESCRITO EXPRESAMENTE EN LAS PARTIDAS OFERTADAS.





	RESPUESTA:	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.
49	ANEXO I, PÁGS. 22 A 25/37	SE SOLICITA CONFIRMAR QUE NO SE REQUIERE HARDENING, AUDITORÍA, ACTUALIZACIÓN, PARCHADO, CERTIFICACIÓN DE CIBERSEGURIDAD O MODIFICACIÓN DE CONFIGURACIONES DE SERVIDORES, REDES O PLATAFORMAS EXISTENTES.
	RESPUESTA:	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.
50	ANEXO I, PARTIDAS 15 Y 16, PÁGS. 24 Y 25/37	SE SOLICITA CONFIRMAR QUE LOS TRABAJOS DE POSTES NUEVOS SE LIMITAN A LAS PARTIDAS 15 Y 16, EN LAS CANTIDADES Y CARACTERÍSTICAS AHÍ DESCRITAS, SIN INCLUIR POSTES ADICIONALES O ADECUACIONES A POSTES EXISTENTES.
	RESPUESTA:	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, SOLO SE CONSIDERARÁ EL MATERIAL O EQUIPO NECESARIO PARA LA INSTALACIÓN DE LAS CÁMARAS Y EQUIPOS EN POSTE.
51	ANEXO I, PÁGS. 22 A 25/37	SE SOLICITA CONFIRMAR QUE LAS CÁMARAS, PTZ, GABINETES Y DEMÁS BIENES NUEVOS SE INSTALARÁN ÚNICAMENTE EN LOS PUNTOS QUE INDIQUE LA CONVOCANTE, SIEMPRE QUE DICHOS PUNTOS CUENTEN CON CONDICIONES FÍSICAS, ESTRUCTURALES, ELÉCTRICAS Y DE ACCESO ADECUADAS.
	RESPUESTA:	SE REALIZARÁ EL LEVANTAMIENTO EN CONJUNTO PARA CONFIRMAR LA VIABILIDAD TÉCNICA CON BASE A LAS UBICACIONES INDICADAS POR EL CONVOCANTE.
52	ANEXO I, PÁGS. 22 A 25/37	SE SOLICITA CONFIRMAR QUE EL LICITANTE NO DEBERÁ REFORZAR, REPARAR, SUSTITUIR, ENDEREZAR, PINTAR, GALVANIZAR, CIMENTAR O REGULARIZAR POSTES, TORRES, FACHADAS O ESTRUCTURAS EXISTENTES, SALVO QUE DICHA ACTIVIDAD ESTÉ EXPRESAMENTE INCLUIDA EN LA PARTIDA OFERTADA.
	RESPUESTA:	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.
53	ANEXO I, PÁGS. 22 A 25/37	SE SOLICITA CONFIRMAR QUE, PARA INFRAESTRUCTURA EXISTENTE, LA CONVOCANTE PROPORCIONARÁ POSTES, TORRES, FACHADAS O ESTRUCTURAS EN CONDICIONES ADECUADAS PARA SOPORTAR LOS EQUIPOS NUEVOS.
	RESPUESTA:	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.
54	ANEXO I, PÁGS. 22 A 25/37	SE SOLICITA CONFIRMAR QUE EL LICITANTE NO SERÁ RESPONSABLE POR DAÑOS O FALLAS DERIVADOS DE CORROSIÓN, FATIGA, INCLINACIÓN, MALA CIMENTACIÓN, SOBRECARGA, VIBRACIÓN, FALTA DE MANTENIMIENTO O





		CONDICIONES PREEXISTENTES EN POSTES O ESTRUCTURAS EXISTENTES.
	RESPUESTA:	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.
55	NUMERAL 3 LUGAR, PLAZO Y DEMÁS CONDICIONES DE ENTREGA, PÁG. 1/37; PT-3, PÁG. 8/37	SE SOLICITA PROPORCIONAR, PARA EFECTOS DE CORRECTA COTIZACIÓN, EL LISTADO DE UBICACIONES DE INSTALACIÓN POR PARTIDA, INDICANDO DIRECCIÓN, COORDENADAS, MUNICIPIO, TIPO DE INFRAESTRUCTURA, ALTURA DISPONIBLE, ENERGÍA, CONECTIVIDAD Y CONDICIONES DE ACCESO.
	RESPUESTA:	SE REALIZARÁ EL LEVANTAMIENTO REQUERIDO EN SITIO PARA VALIDACIÓN DE LAS UBICACIONES, CON EL PROVEEDOR ADJUDICADO.
56	ANEXO I, PÁGS. 22 A 25/37	SE SOLICITA PROPORCIONAR LA ALTURA DE INSTALACIÓN REQUERIDA PARA CADA CÁMARA, PTZ, GABINETE Y ACCESORIO ASOCIADO A LAS PARTIDAS OFERTADAS.
	RESPUESTA:	SE DETERMINARÁN LAS ALTURAS DE INSTALACIÓN UNA VEZ REALIZADO EL LEVANTAMIENTO TÉCNICO YA QUE LAS CONDICIONES DE CADA PUNTO DE MONITOREO PUEDEN VARIAR. LA ALTURA MÁXIMA DE INSTALACIÓN PARA LOS EQUIPOS ES DE 15 METROS.
57	ANEXO I, PÁGS. 22 A 25/37	EN CASO DE NO PROPORCIONARSE ALTURAS ESPECÍFICAS ANTES DE LA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS, SE SOLICITA CONFIRMAR QUE NO SERÁ EXIGIBLE AL LICITANTE UNA ALTURA DE INSTALACIÓN, MEDIO DE IZAJE O MANIOBRA DISTINTA AL ESTÁNDAR CONSIDERADO EN SU PROPUESTA.
	RESPUESTA:	LA ALTURA ESPECÍFICA SE DETERMINARÁ UNA VEZ QUE SE REALICE EL LEVANTAMIENTO EN SITIO Y SERA MÁXIMO DE 15 METOS.
58	ANEXO I, PÁGS. 22 A 25/37	SE SOLICITA CONFIRMAR QUE EL USO DE GRÚA O PLATAFORMA SE LIMITA A LAS MANIOBRAS NECESARIAS PARA INSTALAR LOS BIENES NUEVOS OFERTADOS, SIN INCLUIR TRABAJOS ADICIONALES SOBRE INFRAESTRUCTURA EXISTENTE NO DESCRITA.
	RESPUESTA:	EN LA INSTALACIÓN DE LOS BIENES ADQUIRIDOS SE CONSIDERARÁ TODO LO NECESARIO PARA SU INSTALACIÓN Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO.
59	ANEXO I, PARTIDAS 15 Y 16, PÁGS. 24 Y 25/37	PARA LAS PARTIDAS 15 Y 16, SE SOLICITA INDICAR UBICACIÓN EXACTA DE LOS POSTES NUEVOS, TIPO DE TERRENO, RESTRICCIONES DE ACCESO, CONDICIONES DE EXCAVACIÓN,





		INTERFERENCIAS SUBTERRÁNEAS CONOCIDAS Y PERMISOS APLICABLES.
	RESPUESTA:	PARA LAS PARTIDAS 15 Y 16, UNA VEZ DEFINIDO EL GANADOR, SE DETERMINARÁ POR MUTUO ACUERDO LA FACTIBILIDAD TÉCNICA DE INSTALACIÓN EN LAS UBICACIONES PROPUESTAS POR EL LICITANTE. LOS PERMISOS Y ESTUDIOS REQUERIDOS PARA LA INSTALACIÓN DEL PMI SON RESPONSABILIDAD DEL PROVEEDOR.
60	ANEXO I, PARTIDAS 15 Y 16, PÁGS. 24 Y 25/37	SE SOLICITA CONFIRMAR QUE, SI LAS CONDICIONES REALES DEL SITIO REQUIEREN CIMENTACIÓN, EXCAVACIÓN, RETIRO DE ESCOMBRO, REPOSICIÓN DE ACABADOS O ADECUACIONES DISTINTAS A LAS DESCRITAS EN LA PARTIDA, DICHAS ACTIVIDADES SERÁN TRATADAS COMO ALCANCE ADICIONAL.
	RESPUESTA:	SE CONTEMPLARA LA OBRA CIVIL REQUERIDA UNA VEZ DEFINIDO EL PUNTO DE MONITOREO.
61	NUMERAL 3 LUGAR, PLAZO Y DEMÁS CONDICIONES DE ENTREGA, PÁG. 1/37; NUMERAL 16 PENAS CONVENCIONALES, PÁG. 19/37	SE SOLICITA CONFIRMAR QUE EL PLAZO DE INSTALACIÓN COMENZARÁ A COMPUTARSE UNA VEZ QUE LA CONVOCANTE ENTREGUE UBICACIONES LIBERADAS, PERMISOS, ACCESOS, ENERGÍA, CONDICIONES DE SEGURIDAD Y DEMÁS ELEMENTOS NECESARIOS PARA EJECUTAR LOS TRABAJOS.
	RESPUESTA:	SERA A PARTIR DE LA VALIDACIÓN EN CAMPO DE LAS UBICACIONES DE LOS PUNTOS DE MONITOREO.
62	NUMERAL 16 PENAS CONVENCIONALES, PÁG. 19/37	SE SOLICITA CONFIRMAR QUE RETRASOS DERIVADOS DE FALTA DE UBICACIONES, PERMISOS, ACCESOS, ENERGÍA, SEGURIDAD, VENTANAS DE TRABAJO O CONDICIONES DE SITIO NO IMPUTABLES AL LICITANTE NO GENERARÁN PENAS CONVENCIONALES.
	RESPUESTA:	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.
63	ANEXO I, PARTIDAS DE CÁMARAS Y GABINETES, PÁGS. 22 A 24/37	SE SOLICITA CONFIRMAR QUE EL CABLEADO INCLUIDO EN CADA PARTIDA SE LIMITA AL NECESARIO PARA CONECTAR EL EQUIPO NUEVO OFERTADO AL PUNTO DE CONEXIÓN DEFINIDO POR LA CONVOCANTE EN EL MISMO SITIO.
	RESPUESTA:	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.
64	ANEXO I, PARTIDAS DE CÁMARAS Y GABINETES, PÁGS. 22 A 24/37	SE SOLICITA PROPORCIONAR LA DISTANCIA MÁXIMA DE CABLEADO CONSIDERADA POR SITIO Y POR EQUIPO, ASÍ COMO TIPO DE CABLE REQUERIDO, PARA EFECTOS DE CORRECTA COTIZACIÓN.





	RESPUESTA:	SE REQUIERE CABLEADO CAT 5E, FTP, BLINDADO, PARA INTEMPERIE COLOR NEGRO, 100% COBRE. LA DISTANCIA, MÁXIMO 15 METROS POR EQUIPO.
65	ANEXO I, PARTIDAS DE CÁMARAS Y GABINETES, PÁGS. 22 A 24/37	SE SOLICITA CONFIRMAR QUE EL ALCANCE NO INCLUYE SUSTITUCIÓN, REPARACIÓN, CERTIFICACIÓN, REORDENAMIENTO O REGULARIZACIÓN DE CABLEADO EXISTENTE.
	RESPUESTA:	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.
66	ANEXO I, PARTIDAS DE CÁMARAS Y GABINETES, PÁGS. 22 A 24/37	SE SOLICITA CONFIRMAR QUE EL ALCANCE NO INCLUYE CANALIZACIONES, REGISTROS, DUCTOS, PERFORACIONES, OBRA CIVIL, REPOSICIÓN DE PAVIMENTO, BANQUETAS O ACABADOS NO DESCRITOS EXPRESAMENTE EN LAS PARTIDAS OFERTADAS.
	RESPUESTA:	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.
67	ANEXO I, PÁGS. 22 A 25/37	EN CASO DE QUE LA CONVOCANTE REQUIERA CANALIZACIÓN NUEVA, CABLEADO ADICIONAL O TRAYECTORIAS ESPECIALES NO DESCRITAS, SE SOLICITA INDICAR LONGITUD, TRAYECTORIA, MATERIAL, TIPO DE INSTALACIÓN, UBICACIÓN Y PARTIDA APLICABLE.
	RESPUESTA:	PARA LAS PARTIDAS 9, 10, 11 Y 12 LA TRAYECTORIA PUEDE ALCANZAR LOS 100 METROS DE LONGITUD SOBRE ESCALERILLA YA INSTALADA.
68	ANEXO I, PARTIDAS 13 Y 14, PÁG. 24/37	SE SOLICITA CONFIRMAR QUE LOS GABINETES HERMÉTICOS DE LAS PARTIDAS 13 Y 14 DEBERÁN INCLUIR ÚNICAMENTE LOS ELEMENTOS EXPRESAMENTE DESCRITOS EN EL ANEXO I, SIN AGREGAR EQUIPOS ACTIVOS O ACCESORIOS NO INDICADOS.
	RESPUESTA:	SE DEBERÁ INCLUIR UN SWITCH PARA CONECTAR UNA CAMARA PTZ Y UNA CAMARA FIJA POR PUNTO DE MONITOREO, CONSIDERANDO LA CANTIDAD DE 8 PMI.
69	ANEXO I, PARTIDAS 13 Y 14, PÁG. 24/37	SE SOLICITA CONFIRMAR QUE NO SE DEBERÁN CONSIDERAR SWITCHES, PATCH PANELS, SISTEMAS DE MONITOREO, SENSORES, CLIMATIZACIÓN, ROUTERS, FIREWALLS O EQUIPOS ADICIONALES DENTRO DE LOS GABINETES, SALVO QUE SE INDIQUEN EXPRESAMENTE.
	RESPUESTA:	SE CONSIDERARÁN SWITCHES EN LOS PMIS PARA CONECTAR LOS EQUIPOS QUE SE INSTALARÁN.
70	ANEXO I, PARTIDAS DE CÁMARAS, GABINETES Y	SE SOLICITA CONFIRMAR QUE LOS SITIOS DONDE SE INSTALARÁN EQUIPOS NUEVOS CONTARÁN CON ENERGÍA ELÉCTRICA DISPONIBLE Y EN CONDICIONES ADECUADAS, SALVO EN LAS





	POSTES, PÁGS. 22 A 25/37	PARTIDAS DONDE EXPRESAMENTE SE SOLICITE PREPARACIÓN ELÉCTRICA.
	RESPUESTA:	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.
71	ANEXO I, PÁGS. 22 A 25/37	SE SOLICITA CONFIRMAR QUE EL ALCANCE NO INCLUYE REPARACIÓN, REGULARIZACIÓN, CONTRATACIÓN, PAGO, AMPLIACIÓN O MANTENIMIENTO DE SERVICIOS ELÉCTRICOS EXISTENTES.
	RESPUESTA:	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.
72	ANEXO I, PARTIDAS 15 Y 16, PÁGS. 24 Y 25/37	PARA LAS PARTIDAS QUE MENCIONAN BASE DE MEDIDOR Y ACOMETIDA CFE, SE SOLICITA CONFIRMAR SI EL ALCANCE INCLUYE ÚNICAMENTE LA PREPARACIÓN FÍSICA DESCRITA O SI TAMBIÉN CONTEMPLA TRÁMITES, CONTRATACIÓN DE SERVICIO Y PAGOS ANTE CFE.
	RESPUESTA:	SOLAMENTE LA PREPARACIÓN FÍSICA PARA CONEXIÓN.
73	ANEXO I, PÁGS. 22 A 25/37	SE SOLICITA CONFIRMAR QUE CONSUMOS ELÉCTRICOS, CONTRATACIÓN DE SERVICIO, RECIBOS, DEPÓSITOS, DERECHOS Y TRÁMITES COMO TITULAR DEL SUMINISTRO SERÁN RESPONSABILIDAD DE LA CONVOCANTE.
	RESPUESTA:	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.
74	ANEXO I, PARTIDAS 13 Y 14, PÁG. 24/37	SE SOLICITA CONFIRMAR QUE, AL NO SEÑALARSE AUTONOMÍA MÍNIMA PARA EL UPS DE 700 VA, BASTARÁ CON SUMINISTRAR EL UPS CON LA CAPACIDAD INDICADA EN EL ANEXO I, SIN EXIGIR UNA AUTONOMÍA ESPECÍFICA ADICIONAL.
	RESPUESTA:	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.
75	ANEXO I, PÁGS. 22 A 25/37	SE SOLICITA CONFIRMAR QUE NO SE REQUERIRÁN MEDICIONES CERTIFICADAS, DICTÁMENES, PROTOCOLOS O CERTIFICACIONES DE TIERRA FÍSICA, SALVO QUE LA CONVOCANTE INDIQUE EXPRESAMENTE NORMA APLICABLE, VALOR MÍNIMO, UBICACIÓN Y PARTIDA CORRESPONDIENTE.
	RESPUESTA:	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.
76	NUMERAL 3 LUGAR, PLAZO Y DEMÁS CONDICIONES DE ENTREGA, PÁG. 1/37	SE SOLICITA CONFIRMAR QUE LA CONVOCANTE PROPORCIONARÁ O GESTIONARÁ LOS PERMISOS NECESARIOS PARA INSTALACIÓN EN VÍA PÚBLICA, POSTES, INMUEBLES, DERECHOS DE VÍA, CIERRES VIALES, TRABAJOS EN ALTURA, OBRA CIVIL Y ACCESO A SITIOS.
	RESPUESTA:	LOS PERMISOS NECESARIOS PARA INSTALACIÓN DE LOS PMI'S SERÁ RESPONSABILIDAD DEL PROVEEDOR.





77	NUMERAL 16 PENAS CONVENCIONALES, PÁG. 19/37	SE SOLICITA CONFIRMAR QUE LA FALTA DE PERMISOS, ACCESOS O AUTORIZACIONES NO SERÁ IMPUTABLE AL LICITANTE NI CAUSARÁ PENALIZACIÓN.
	RESPUESTA:	EN EL ESTUDIO DE FACTIBILIDAD SE CONTEMPLARA LA MINIMIZACIÓN DE RIESGOS PARA OBTENER LOS PERMISOS REQUERIDOS PARA LA INSTALACIÓN DE LOS PUNTOS DE MONITOREO.
78	ANEXO I, PÁGS. 22 A 25/37	SE SOLICITA CONFIRMAR QUE EL LICITANTE NO DEBERÁ CONSIDERAR COSTOS POR DERECHOS, PERMISOS, LICENCIAS MUNICIPALES, TRÁMITES, CIERRES VIALES O AUTORIZACIONES DE TERCEROS NO ESPECIFICADOS EN EL ANEXO I.
	RESPUESTA:	SI DEBERÁ DE CONSIDERARLOS.
79	ANEXO I, PARTIDAS DE CÁMARAS Y PTZ, PÁGS. 22 Y 23/37	SE SOLICITA CONFIRMAR QUE SE ACEPTARÁN BIENES EQUIVALENTES QUE CUMPLAN CON LAS CARACTERÍSTICAS FUNCIONALES MÍNIMAS SOLICITADAS, AUN CUANDO LAS FUNCIONES TENGAN DENOMINACIÓN COMERCIAL DISTINTA.
	RESPUESTA:	NO SE ACEPTA DEBERÁ CUMPLIR CON LO SOLICITADO.
80	ANEXO I, PARTIDAS DE CÁMARAS, PÁGS. 22 Y 23/37	SE SOLICITA CONFIRMAR QUE REFERENCIAS COMO HDSM SMARTCODEC, UNITY ENTERPRISE CAMERA CHANNEL, RAPID FOCUS, AUTO SEGUIMIENTO 2.0 O DENOMINACIONES COMERCIALES EQUIVALENTES NO LIMITAN LA PARTICIPACIÓN A UNA SOLA MARCA, SIEMPRE QUE SE CUMPLA FUNCIONALMENTE CON LO REQUERIDO.
	RESPUESTA:	SI, SE ACEPTA, SIEMPRE Y CUANDO EL FUNCIONAMIENTO (ANALÍTICOS Y COMPRESIÓN DE VIDEO) SEA IGUAL O SUPERIOR AL SOLICITADO.
81	PT-5 FOLLETOS Y/O CATÁLOGOS, PÁG. 9/37	SE SOLICITA CONFIRMAR QUE LOS CATÁLOGOS, FICHAS TÉCNICAS O CARTAS DE FABRICANTE PODRÁN ACREDITAR EQUIVALENCIAS FUNCIONALES, AUNQUE EL NOMBRE COMERCIAL DE LA FUNCIÓN SEA DISTINTO AL SEÑALADO EN EL ANEXO I.
	RESPUESTA:	DEBERÁ APEGARSE A LOS REQUERIMIENTOS SOLICITADOS.
82	PT-4 CARTA EMITIDA POR EL FABRICANTE O DISTRIBUIDOR MAYORISTA AUTORIZADO, PÁG. 8/37	SE SOLICITA CONFIRMAR QUE SERÁ VÁLIDA LA CARTA EMITIDA POR DISTRIBUIDOR MAYORISTA AUTORIZADO, SIN REQUERIR NECESARIAMENTE CARTA DIRECTA DEL FABRICANTE, SIEMPRE QUE CUMPLA CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN BASES.
	RESPUESTA:	SI, E ACEPTA.





83	PT-4 CARTA EMITIDA POR EL FABRICANTE O DISTRIBUIDOR MAYORISTA AUTORIZADO, PÁG. 8/37	SE SOLICITA CONFIRMAR QUE UNA MISMA CARTA DE FABRICANTE O DISTRIBUIDOR MAYORISTA AUTORIZADO PODRÁ RESPALDAR VARIAS PARTIDAS, SIEMPRE QUE INDIQUE EXPRESAMENTE EL NÚMERO DE PARTIDA Y MARCA RESPALDADA.
	RESPUESTA:	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.
84	PT-7 PERSONAL CAPACITADO Y CERTIFICADO, PÁG. 9/37	SE SOLICITA CONFIRMAR QUE EL REQUISITO DE PERSONAL CAPACITADO Y CERTIFICADO PODRÁ ACREDITARSE CON CONSTANCIAS, CERTIFICACIONES DE FABRICANTE, DISTRIBUIDOR AUTORIZADO, INTEGRADOR O INSTITUCIÓN DE CAPACITACIÓN RELACIONADAS CON LAS PARTIDAS OFERTADAS.
	RESPUESTA:	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, PARA LAS PARTIDAS 1-8 SE SOLICITA LA CERTIFICACIÓN UNITY 8.
85	PT-7 PERSONAL CAPACITADO Y CERTIFICADO, PÁG. 9/37; NUMERAL 7 INCISO K), PÁG. 7/37	SE SOLICITA CONFIRMAR QUE NO SE REQUIERE PRESENTAR RELACIÓN NOMINAL DE TODO EL PERSONAL, ALTAS INDIVIDUALES ANTE IMSS O RECIBOS DE NÓMINA DEL PERSONAL ASIGNADO, SALVO QUE LA CONVOCANTE LO INDIQUE EXPRESAMENTE.
	RESPUESTA:	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.
86	NUMERAL 13 FIRMA DEL CONTRATO, PÁG. 17/37	SE SOLICITA CONFIRMAR QUE EL LICITANTE PODRÁ APOYARSE EN TERCEROS ESPECIALIZADOS PARA ACTIVIDADES ESPECÍFICAS COMO GRÚA, OBRA CIVIL, INSTALACIÓN ELÉCTRICA, CABLEADO, TRABAJOS EN ALTURA Y CONFIGURACIÓN, SIN QUE ELLO CONSTITUYA CESIÓN DE DERECHOS U OBLIGACIONES DEL CONTRATO.
	RESPUESTA:	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.
87	NUMERAL 13 FIRMA DEL CONTRATO, PÁG. 17/37	SE SOLICITA CONFIRMAR QUE EL LICITANTE CONSERVARÁ LA RESPONSABILIDAD FRENTE A LA CONVOCANTE POR LAS PARTIDAS ADJUDICADAS, AUN CUANDO UTILICE TERCEROS ESPECIALIZADOS PARA ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS.
	RESPUESTA:	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.
88	NUMERAL 7 DOCUMENTACIÓN LEGAL Y FINANCIERA, PÁGS. 5 A 7/37; PT-7, PÁG. 9/37	SE SOLICITA CONFIRMAR QUE NO SE REQUIEREN CERTIFICACIONES ISO, CERTIFICACIONES DE CABLEADO, CERTIFICACIONES ELÉCTRICAS, CERTIFICACIONES ESTRUCTURALES O CERTIFICACIONES ADICIONALES A LAS EXPRESAMENTE SOLICITADAS EN BASES Y ANEXO I.
	RESPUESTA:	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.





89	ANEXO I, PÁGS. 22 A 25/37	SE SOLICITA CONFIRMAR QUE LAS PRUEBAS DE ACEPTACIÓN SE LIMITARÁN A VERIFICAR EL FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES NUEVOS SUMINISTRADOS E INSTALADOS POR EL LICITANTE.
	RESPUESTA:	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.
90	ANEXO I, PÁGS. 22 A 25/37	SE SOLICITA CONFIRMAR QUE LAS PRUEBAS DE ACEPTACIÓN NO INCLUIRÁN DIAGNÓSTICO, REPARACIÓN, ACTUALIZACIÓN, CONFIGURACIÓN, CERTIFICACIÓN O PUESTA A PUNTO DE INFRAESTRUCTURA EXISTENTE.
	RESPUESTA:	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.
91	ANEXO I, PARTIDAS DE CÁMARAS Y PTZ, PÁGS. 22 Y 23/37	SE SOLICITA CONFIRMAR QUE LA ACEPTACIÓN DE CÁMARAS Y PTZ SE REALIZARÁ MEDIANTE EVIDENCIA DE ENERGIZACIÓN, CONEXIÓN, IMAGEN EN VIVO, CONFIGURACIÓN BÁSICA Y OPERACIÓN DEL EQUIPO NUEVO.
	RESPUESTA:	LA ACEPTACIÓN SE REALIZARÁ UNA VEZ QUE EL ÁREA TÉCNICA CONFIRME LA TOTALIDAD DE LAS FUNCIONALIDADES DE LA CÁMARA EN EL SERVIDOR, ASÍ COMO VMS.
92	ANEXO I, PARTIDAS 13, 14, 15, 16 Y 17, PÁGS. 24 Y 25/37	SE SOLICITA CONFIRMAR QUE LA ACEPTACIÓN DE GABINETES Y POSTES SE REALIZARÁ CONTRA LO INSTALADO CONFORME A LA PARTIDA CORRESPONDIENTE, SIN INCLUIR ADECUACIONES AJENAS AL ANEXO I.
	RESPUESTA:	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, YA SE CONSIDERA TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.
93	NUMERAL 16 PENAS CONVENCIONALES, PÁG. 19/37	SE SOLICITA CONFIRMAR QUE LA PENALIZACIÓN DE 0.3% POR DÍA DE ATRASO APLICARÁ ÚNICAMENTE SOBRE LOS BIENES O SERVICIOS NO ENTREGADOS OPORTUNA Y DIRECTAMENTE ATRIBUIBLES AL LICITANTE, Y NO SOBRE LA TOTALIDAD DEL CONTRATO CUANDO EL ATRASO CORRESPONDA A PARTIDAS O SITIOS ESPECÍFICOS.
	RESPUESTA:	ANTE EL ATRASO EN EL CUMPLIMIENTO DE LOS PLAZOS ESTABLECIDOS EN EL CONTRATO, SE APLICARÁ UNA PENA CONVENCIONAL DEL 0.3% (CERO PUNTO TRES POR CIENTO) POR CADA DÍA NATURAL DE RETRASO, MISMO QUE NO EXCEDERÁ DEL 10% SOBRE EL MONTO TOTAL CONTRATADO. DICHA PENALIZACIÓN SE DETERMINARÁ EXCLUSIVAMENTE EN FUNCIÓN DEL VALOR DE LOS BIENES NO ENTREGADOS O DE LOS SERVICIOS NO PRESTADOS OPORTUNAMENTE.
94	NUMERAL 9, PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA,	SE SOLICITA CONFIRMAR QUE TODA LA DOCUMENTACIÓN A ENTREGARSE PUEDE SER SOLAMENTE RUBRICADA, EN EL

23/25





Nayarit
NUESTRA PASIÓN Y COMPROMISO

INSTITUTO DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE
SERVICIOS DEL ESTADO DE NAYARIT

FORMATO Y FIRMA DE LA PROPUESTA, PÁGINA 12/37	ENTENDIDO DE QUE LA FIRMA COMPLETA SOLO SE UTILIZARÁ DONDE ESPECÍFICAMENTE UN ESCRITO LO INDIQUE.
RESPUESTA:	ES CORRECTO ESA APRECIACIÓN.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SIENDO LAS ONCE HORAS CON CINCUENTA Y CINCO MINUTOS DEL MISMO DÍA, SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE REUNIÓN FIRMANDO LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

**REGISTRO DE ASISTENCIA:
POR LOS FUNCIONARIOS**

NO.	NOMBRE DEL REPRESENTANTE, FUNCIONARIO O ÁREA RESPONSABLE A QUE PERTENECE	FIRMAS DE LOS ASISTENTES
1	POR EL COMITÉ TÉCNICO DE ADQUISICIONES <u>LIC. JOSÉ DOMINGO MANCILLAS ORTEGA</u> TITULAR DE LA SUBDIRECCIÓN GENERAL DE PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN	
2	POR LA SECRETARÍA PARA LA HONESTIDAD Y BUENA GOBERNANZA <u>C.P.A. DIANA ELIZABETH POLANCO RAMÍREZ</u> COMISARIO PÚBLICO	
	POR EL ÁREA USUARIA SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA	
3	<u>LIC. VALERIA AGUILAR NAVA</u> ASESORA JURÍDICA	
4	CENTRO DE CONTROL, COMANDO, CÓMPUTO, COMUNICACIÓN Y COORDINACIÓN (C-5) <u>ING. DAFNE ISADORA CRUZ MEDINA</u> COORDINADORA DE TELECOMUNICACIONES	

JUNTA DE ACLARACIONES - L.P.N.-INAAPS-39/2026
ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE COMUNICACIONES Y TELECOMUNICACIONES
PARA EL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA
(USO DEL CENTRO DE CONTROL, COMANDO, CÓMPUTO, COMUNICACIÓN Y COORDINACIÓN (C-5) Y EL REGISTRO PÚBLICO VEHICULAR)

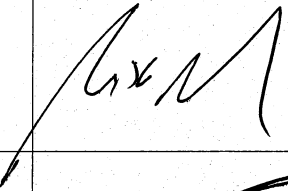
24/25

Instituto de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado De Nayarit
Calle: Mariano Abasolo oriente, Número 245, Colonia Centro, C.P. 63000 Tepic, Nayarit.
311 489 5546 | 311 489 5547





POR LOS LICITANTES

NO.	NOMBRE DE LA EMPRESA, RAZÓN SOCIAL Y NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL.	FIRMA DE LOS ASISTENTES
1	<u>SYM SERVICIOS INTEGRALES, S.A. DE C.V.</u> C. CRUZ LILIANA ARCEGA CRUZ EJECUTIVO EMPRESARIAL	
2	<u>UNINET, S.A. DE C.V.</u> C. SEGIO GARCÍA BERNAL EJECUTIVO EMPRESARIAL	
3	ALBERTO LUGO GONZÁLEZ C. ALBERTO LUGO GONZÁLEZ PROPIETARIO	





CORPORATIVO MÉXICO
Boulevard Palmas Hills, Mz.1, Lt.1, Int. 102, Col. Hacienda
de las Palmas, Huixquilucan, CP. 52763, Edo. Méx.
Teléfonos (+52) 55 5444 9816 y (+52) 55 5444 9864
www.symservicios.com

SUCURSAL PERÚ
Jr. Contralmirante Montero antes
Alberto del Campo, Nro. 411, oficina
402, Urb. Campo de Polo, Magdalena
del Mar - Lima.
www.symservicios.com

Huixquilucan de Degollado, Estado de México, a 11 de mayo de 2026.

**INSTITUTO DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y
PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE NAYARIT
PRESENTE. -**

NIV MOSHE YARIMI, en mi carácter de representante legal de la empresa denominada **SYM SERVICIOS INTEGRALES, S.A. DE C.V.**, y a efecto de dar cumplimiento a los requisitos contenidos en la Convocatoria Pública Nacional número **L.P.N.-INAAPS-38/2026**, para la **Adquisición de equipos de comunicación y telecomunicación para el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública (Uso del Centro de Control, Comando, Cómputo, Comunicación y Coordinación (C-5) y el Registro Público Vehicular)**, con la finalidad de obtener la inscripción ante el Instituto de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit, **manifiesto bajo protesta de decir verdad** que:

Tengo interés en participar en presentación de **SYM SERVICIOS INTEGRALES, S.A. DE C.V.** en la Licitación Pública Nacional No. **L.P.N.-INAAPS-38/2026**, para la **Adquisición de equipos de comunicación y telecomunicación para el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública (Uso del Centro de Control, Comando, Cómputo, Comunicación y Coordinación (C-5) y el Registro Público Vehicular)**.

El objeto social de mi representada es el siguiente: "ACTUAR COMO PROVEEDOR DE LOS GOBIERNOS FEDERAL, ESTATAL Y MUNICIPAL, ASÍ COMO ANTE PARTICULARES PARA PROYECTOS DE SEGURIDAD QUE INCLUYAN: LA COMPRA, VENTA, ARRENDAMIENTO, IMPORTACIÓN, EXPORTACIÓN, COMISIÓN, CONSIGNACIÓN, REPRESENTACIÓN, CORRETAJE, AGENCIA, FRANQUICIA, LICENCIA, CONCESIÓN, MAQUILA, DISEÑO, EXPOSICIÓN, ELABORACIÓN, SERVICIO, MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, REPARACIÓN, MODIFICACIÓN, ADECUACIÓN, ARRENDAMIENTO PURO Y FINANCIERO, DISTRIBUCIÓN Y COMERCIO EN GENERAL DE TODA CLASE DE ARTÍCULOS, BIENES MUEBLES E INMUEBLES, ASÍ COMO INFRAESTRUCTURA PARA COMPLEJOS DE SEGURIDAD, DE TELECOMUNICACIONES, DE CCTV, DE CONTROL DE ACCESOS, DE ALARMA, DE SEGURIDAD EN GENERAL CIVIL Y PRIVADA, DE COMUNICACIONES, DE CENTROS DE DATOS Y COMPUTO; ACCESORIOS, REFACCIONES ARTÍCULOS Y PRODUCTOS RELACIONADOS CON SISTEMAS Y EQUIPOS, ASÍ COMO LA COMERCIALIZACIÓN DE VEHÍCULOS Y BLINDADOS TERRESTRES, MARÍTIMOS Y AÉREOS RELACIONADOS CON LA SEGURIDAD PÚBLICA Y PRIVADA. 2. LLEVAR A CABO TODA CLASE DE ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS, DESARROLLO, IMPLEMENTACIÓN, COMERCIALIZACIÓN Y CONSULTORÍA EN MATERIA DE SOLUCIONES DE SEGURIDAD E INTELIGENCIA, INCLUYENDO PERO SIN LIMITARSE A: SEGURIDAD FÍSICA Y

La información contenida en este documento es confidencial y propiedad exclusiva de SYM Servicios Integrales S.A. de C.V. Queda estrictamente prohibida su reproducción, distribución o divulgación sin autorización previa por escrito de SYM Servicios Integrales S.A. de C.V.



Empresa
Socialmente
Responsable



CORPORATIVO MÉXICO
Boulevard Palmas Hills, Mz.1, Lt.1, Int. 102, Col. Hacienda
de las Palmas, Huixquilucan, CP. 52763, Edo. Méx.
Teléfonos (+52) 55 5444 9816 y (+52) 55 5444 9864
www.symservicios.com

SUCURSAL PERÚ
Jr. Contralmirante Montero antes
Alberto del Campo, Nro. 411, oficina
402, Urb. Campo de Polo, Magdalena
del Mar - Lima.
www.symservicios.com

ELECTRÓNICA, MONITOREO, CONTROL DE ACCESOS, VIGILANCIA, ANÁLISIS DE RIESGOS, PROTECCIÓN DE PERSONAS, INSTALACIONES Y BIENES, ASÍ COMO EL USO, DESARROLLO Y COMERCIALIZACIÓN DE TECNOLOGÍAS APLICADAS A LA INTELIGENCIA Y SEGURIDAD CORPORATIVA, CIBERNÉTICA, INDUSTRIAL, INSTITUCIONAL Y/O PERSONAL. 3. LA ASESORÍA, CONSULTORÍA, CAPACITACIÓN Y PRESTACIÓN DE TODA CLASE DE SERVICIOS POR CUENTA PROPIA O DE TERCEROS, A TODA CLASE DE PERSONAS, EMPRESAS, INSTITUCIONES, SOCIEDADES Y ASOCIACIONES CIVILES EN LAS ÁREAS DE SEGURIDAD PRIVADA Y PÚBLICA RELACIONADAS CON EL OBJETO ANTERIOR. PARA EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO DE MANERA ENUNCIATIVA MÁS NO LIMITATIVA LA SOCIEDAD PODRÁ:- A. ADQUIRIR, ENAJENAR, ARRENDAR, REPARAR, MODIFICAR, ADECUAR, USAR, FRANQUICIAR, LICENCIAR, CONCESIONAR, CEDER Y GRAVAR TODA CLASE DE MUEBLES O INMUEBLES, NECESARIOS O CONVENIENTES PARA LA REALIZACIÓN DE SU OBJETO. B. PROPORCIONAR Y RECIBIR TODO TIPO DE SERVICIOS EN RELACIÓN CON EL OBJETO SOCIAL, A TODO TIPO DE PERSONAS FÍSICAS O MORALES, NACIONALES O EXTRANJERAS, ASÍ COMO LA CELEBRACIÓN DE LOS CONTRATOS O CONVENIOS NECESARIOS PARA LA REALIZACIÓN DE DICHO FIN. C. ASOCIARSE CON OTRAS PERSONAS FÍSICAS Y MORALES, EMPRESAS, INSTITUCIONES, SOCIEDADES Y ASOCIACIONES CIVILES."

Asimismo, solicito atentamente se respondan las preguntas realizadas en referencia a Licitación Pública Nacional antes citada.

PREGUNTAS LEGAL Y FINANCIERAS

No	Página	Punto o Referencia	Pregunta
1	5	A) REPRESENTACIÓN LEGAL Y MANIFIESTO DE PARTICIPACIÓN. PERSONA MORAL Original y copia de una identificación del representante legal de la empresa participante (credencial para votar, pasaporte vigente o cedula profesional)	Se solicita de manera respetuosa a la Convocante que en caso de que la persona quien firma la presente propuesta sea extranjera, permita la presentación de identificación oficial con fotografía expedida por autoridad con la que acredite su legal estadía en el país.
2	5	A) REPRESENTACIÓN LEGAL Y MANIFIESTO DE PARTICIPACIÓN. PERSONA MORAL Acta constitutiva y sus modificaciones (original y copia), misma que deberá contener los datos de inscripción ante el RPP...	Se solicita a la convocante manifestar si bastara con presentar el Acta constitutiva y la última modificación de mi representada a efecto de agilizar la revisión de documentación, comprometiéndonos a entregar en caso de resultar adjudicados la totalidad de modificaciones.
3	7	M) El licitante deberá presentar documento en el que se acredite no	Se solicita a la convocante aclarar si bastara acreditar dicho requisito con manifiesto

La información contenida en este documento es confidencial y propiedad exclusiva de SYM Servicios Integrales S.A. de C.V. Queda estrictamente prohibida su reproducción, distribución o divulgación sin autorización previa por escrito de SYM Servicios Integrales S.A. de C.V.



Empresa
Socialmente
Responsable



CORPORATIVO MÉXICO
Boulevard Palmas Hills, Mz.1, Lt.1, Int. 102, Col. Hacienda
de las Palmas, Huixquilucan, CP. 52763, Edo. Méx.
Teléfonos (+52) 55 5444 9816 y (+52) 55 5444 9864
www.symservicios.com

SUCURSAL PERÚ
Jr. Contralmirante Montero antes
Alberto del Campo, Nro. 411, oficina
402, Urb. Campo de Polo, Magdalena
del Mar - Lima.
www.symservicios.com

		estar inhabilitado para participar en procesos de contratación de adquisiciones, arrendamientos, servicios u obras públicas, por autoridad competente del presente ejercicio fiscal, con fecha de emisión no mayor a 30 (treinta) días naturales a la presentación de la propuesta.	emitido por el licitante en el cual manifestemos bajo protesta de decir verdad que no nos encontramos inhabilitados para participar en procesos de contratación de adquisiciones, arrendamientos, servicios u obras públicas, acompañado de evidencia que valide dicho escrito, tal es el caso de la captura de pantalla del portal del Directorio de Proveedores y Contratistas Sancionados de la Secretaría Anti Corrupción y Buen Gobierno. ¿Se acepta nuestra propuesta?
4	7 y 34	I) Deberá presentar copa de cuando menos 2 dos cédulas SUA del año 2024 y 2025 CHECK LIST Deberá presentar copa de cuando menos 2 dos cédulas SUA del año 2023 y 2024	Se solicita a la convocante aclarar si las cédulas SUA deben corresponder a los años 2024 y 2025, ya que conforme al CHECK LIST 8 solicitan de los años 2023 y 2024.

PREGUNTAS TÉCNICAS

No.	Página	Referencia	
1	22	Anexo 1 Partida 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8 " ... configuración por personal certificado con soporte de la marca"	¿Se solicita amablemente a la convocante indique cual es la certificación para el personal que realizará la instalación de las cámaras?
2	22	Anexo 1 Partida 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8 " ... Licenciamiento para visualización"	¿Se solicita amablemente a la convocante indique cual es la marca y versión de la plataforma de gestión y almacenamiento de video VMS que actualmente cuenta la convocante y que tipo de licenciamiento se requiere?
3	24	Anexo 1 Partida 15, y 16 " ... Poste cónico Centinela 9 mts"	¿Se solicita amablemente a la convocante indicar si se refiere a diferentes partidas o se encuentra duplicado el concepto?
4	24	Anexo 1 Partida 15, y 16 " ... Poste cónico Centinela 9 mts"	¿Se solicita amablemente a la convocante indicar si se requiere que el poste incluya algún tipo de brazo?
5	24	Anexo 1 Partida 15, y 16 " ... Poste cónico Centinela 9 mts"	¿EN caso de que sea afirmativa la pregunta anterior se solicita amablemente a la convocante indicar que características se requieren para el brazo?

La información contenida en este documento es confidencial y propiedad exclusiva de SYM Servicios Integrales S.A. de C.V. Queda estrictamente prohibida su reproducción, distribución o divulgación sin autorización previa por escrito de SYM Servicios Integrales S.A. de C.V.



Empresa
Socialmente
Responsable



CORPORATIVO MÉXICO
Boulevard Palmas Hills, Mz.1, Lt.1, Int. 102, Col. Hacienda
de las Palmas, Huixquilucan, CP. 52763, Edo. Méx.
Teléfonos (+52) 55 5444 9816 y (+52) 55 5444 9864
www.symservicios.com

SUCURSAL PERÚ
Jr. Contralmirante Montero antes
Alberto del Campo, Nro. 411, oficina
402, Urb. Campo de Polo, Magdalena
del Mar - Lima.
www.symservicios.com

Por lo anterior expuesto, solicito respetuosamente se tenga por presentado.

ATENTAMENTE

NIV MOSHE YARIMI
SYM SERVICIOS INTEGRALES, S.A. DE C.V.
RFC: SSI070607P46

La información contenida en este documento es confidencial y propiedad exclusiva de SYM Servicios Integrales S.A. de C.V. Queda estrictamente prohibida su reproducción, distribución o divulgación sin autorización previa por escrito de SYM Servicios Integrales S.A. de C.V.



Empresa
Socialmente
Responsable



JUNTA DE ACLARACIONES

Ciudad de México a 12 de mayo de 2026

INSTITUTO DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS
Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE NAYARIT.
P R E S E N T E

OSCAR ALBERTO GUTIÉRREZ CARRILLO, en mi carácter de apoderado legal de la empresa UNINET, S.A. DE C.V., en relación con el procedimiento de LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. L.P.N.-INAAPS-38/2026, PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIÓN PARA EL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA (USO DEL CENTRO DE CONTROL, COMANDO, CÓMPUTO, COMUNICACIÓN Y COORDINACIÓN (C-5) Y EL REGISTRO PÚBLICO VEHICULAR), por la presente manifiesto que mi representa presenta las siguientes aclaraciones a las bases:

No	Referencia	Pregunta
1	Numeral 7 DOCUMENTACIÓN LEGAL Y FINANCIERA INCISO B) DOCUMENTACIÓN QUE COMPRUEBE SU CAPACIDAD TÉCNICA, pág. 6 de 37	Se solicita a la Convocante aclarar que para acreditar lo solicitado en el presente inciso B) solo se deberá presentar escrito con la relación de Contratos celebrados anteriormente con la Administración Pública Federal, Estatal, Municipal y con particulares y Contratos vigentes en 2026 celebrados anteriormente con la Administración Pública Federal, Estatal, Municipal y con particulares, con la información requerida, sin que sea necesario que el licitante adjunte copia de los contratos.
2	DOCUMENTACIÓN LEGAL Y FINANCIERA INCISO C) PRESENTAR SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN EN EL RFC, pág. 6 de 37	Se solicita a la Convocante confirmar que para acreditar con la solicitud de Inscripción en el R.F.C., los licitantes pueden integrar en su propuesta la Constancia de Situación Fiscal, emitida en la página web del Servicio de Administración Tributaria (SAT)
3	DOCUMENTACIÓN LEGAL Y FINANCIERA INCISO I) PAGOS DEL SERVICIO DE AGUA Y PAGOS DEL SUMINISTRO ELÉCTRICO, pág. 7 de 37	En caso de que el Licitante arriende a un tercero, el inmueble donde tiene sus oficinas corporativas y/o domicilio fiscal, se solicita a la Convocante permitir para acreditar lo referente a los Pagos de Servicio de agua potable y alcantarillado, así como los pagos del servicio de suministro de energía eléctrica, presentar un escrito bajo protesta de decir verdad en la que el licitante manifieste que el inmueble donde tiene sus oficinas corporativas es arrendado y que el licitante no es responsable de realizar trámite o pago alguno por cuanto hace a los derechos de agua y suministro de energía eléctrica siendo responsabilidad del

UNINET, S.A. DE C.V.
AV. INSURGENTES SUR, NO. 3500 PISO 4, COLONIA PEÑA POBRE, ALCALDÍA TLALPAN, C.P. 14060, CIUDAD DE MÉXICO, CDMX.
RFC: UNI-951013-RC1
UNINETGOB@UNINET.COM.MX
OGCARRIL@telmex.com TEL: 33 3678 8968

		Arrendador mantener debidamente documentado lo correspondiente a los servicios de agua y suministro eléctrico, para los efectos legales a que haya lugar, adjuntando a dicho escrito copia simple del contrato de Arrendamiento.
4	DOCUMENTACIÓN LEGAL Y FINANCIERA INCISO M), pág. 7 de 37	Se solicita a la Convocante confirme que para acreditar que el licitante no se encuentra inhabilitado para participar en procesos de contratación de adquisiciones, arrendamientos, bastará integrar en su propuesta la captura que arroje la consulta realizada en el sitio web https://directoriosancionados.buengobierno.gob.mx/ de la Secretaría de Anticorrupción y Buen Gobierno, en donde se desprenda que el Licitante no está registrado en la lista de proveedores sancionados.
5	PROPUESTA ECONOMICA P-3: GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA (FIANZA) pág. 10 de 37	Se solicita a la convocante permita que el licitante presente póliza de fianza para garantizar la seriedad de su propuesta emitida por una entidad o institución autorizada de manera electrónica que incluya firma digital, línea de validación, sello digital asociado a un archivo XML con validez fiscal. En caso de que la respuesta sea afirmativa, favor de confirmar que solo se entregará la impresión de la póliza de fianza electrónica junto con la información enviada por la Institución autorizada en una USB.
6	Dice: B) DOCUMENTACIÓN QUE COMPRUEBE SU CAPACIDAD TÉCNICA. Adjuntando relación de contratos celebrados anteriormente con la Administración Pública Federal, Estatal, Municipal y con particulares, señalando el número de contrato y fecha, del mismo tipo de adquisiciones y/o servicio, fecha de entrega y con quien se formalizó, indicando en ellos el porcentaje de avance en caso de tenerlos, durante los años 2024 y 2025, en el supuesto de no tenerlos manifestarlo por escrito. pág. 5 de 37	Se solicita amablemente a la convocante, que en el caso de tener contratos, poder presentar al menos 1 contrato para dar cumplimiento a la relación de contratos celebrados anteriormente con la Administración Pública Federal, Estatal, Municipal y con particulares, señalando el número de contrato y fecha, del mismo tipo de adquisiciones y/o servicio, fecha de entrega y con quien se formalizó, indicando en ellos el porcentaje de avance en caso de tenerlos, durante los años 2024 y 2025, ¿se acepta la propuesta?
7	Dice: B) DOCUMENTACIÓN QUE COMPRUEBE SU CAPACIDAD TÉCNICA. Relación de contratos vigentes en 2026 que se tengan celebrados con la Administración Pública Federal, Estatal, Municipal y con particulares, señalando el número de contrato y fecha, del mismo tipo de adquisiciones y/o servicio, fecha	Se solicita amablemente a la convocante, que en el caso de tener contratos, poder presentar al menos 1 contrato para dar cumplimiento Relación de contratos vigentes en 2026 que se tengan celebrados con la Administración Pública Federal, Estatal, Municipal y con particulares, señalando el número de contrato y fecha, del mismo tipo de adquisiciones y/o servicio, fecha de entrega y con quien se formalizó, indicando para ello el porcentaje de avance de los mismos, en caso de tenerlos deberá manifestarlo por escrito, ¿se acepta la propuesta?

	de entrega y con quién se formalizó, indicando para ello el porcentaje de avance de los mismos, en caso de tenerlos deberá manifestarlo por escrito. pág. 6 de 37	
8	Dice: PT-4.- CARTA EMITIDA POR EL FABRICANTE O DISTRIBUIDOR MAYORISTA AUTORIZADO. Carta emitida por el fabricante o distribuidor mayorista autorizado, en original, en la que manifieste que apoyará al licitante en la Licitación Pública Nacional No. L.P.N.-INAAPS-38/2026 para la Adquisición de equipos de comunicación y telecomunicación para el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública (Uso del Centro de Control, Comando, Cómputo, Comunicación y Coordinación (C-5) y el Registro Público Vehicular). Dicha carta deberá presentarse en papel membretado, indicando los datos generales (domicilio fiscal, teléfono, correo electrónico y registro federal de contribuyentes), fecha de emisión igual a la de la propuesta técnica y firma autógrafa de quien la expide. Nota: El Instituto de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit podrá verificar la autenticidad del documento; en caso de no ser válido, podrá ser motivo de descalificación. pág. 8 de 37	Se solicita amablemente a la convocante para cumplir con el punto PT-4.- CARTA EMITIDA POR EL FABRICANTE O DISTRIBUIDOR MAYORISTA AUTORIZADO. presentar en formato digital (PDF con firma electrónica o escaneado desde el original) los documentos requeridos en los punto 4 (PROPUESTA TÉCNICA) de la convocatoria, específicamente: Carta emitida por el fabricante o distribuidor mayorista autorizado, en original, en la que manifieste que apoyará al licitante en la Licitación Pública Nacional No. L.P.N.-INAAPS-38/2026 para la Adquisición de equipos de comunicación y telecomunicación para el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública (Uso del Centro de Control, Comando, Cómputo, Comunicación y Coordinación (C-5) y el Registro Público Vehicular). Dicha carta deberá presentarse en papel membretado, indicando los datos generales (domicilio fiscal, teléfono, correo electrónico y registro federal de contribuyentes), fecha de emisión igual a la de la propuesta técnica y firma autógrafa de quien la expide. Esta solicitud se fundamenta en que, en muchos casos, los fabricantes emiten dichos documentos en formato digital como práctica habitual, garantizando su autenticidad, vigencia y validez legal, ¿se acepta la propuesta?
9	Numeral 7 DOCUMENTACIÓN LEGAL Y FINANCIERA, inciso B) DOCUMENTACIÓN QUE COMPRUEBE SU CAPACIDAD TÉCNICA, pág. 5/37	Se solicita a la Convocante confirmar que, para acreditar lo solicitado en el inciso B), bastará presentar escrito con la relación de contratos celebrados anteriormente y vigentes, con la información requerida en bases, sin que sea necesario adjuntar copia íntegra de los contratos.
10	Numeral 12 CRITERIOS PARA LA ADJUDICACIÓN, pág. 16/37	Se solicita a la Convocante confirmar que la adjudicación de la presente licitación será por partidas independientes, conforme a lo indicado en bases cuando señalan que el Comité Técnico de Adquisiciones adjudicará por partida(s).

11	Numeral 12 CRITERIOS PARA LA ADJUDICACIÓN, pág. 16/37; Anexo I, págs. 22 a 25/37	Se solicita confirmar que los licitantes podrán presentar propuesta para una, varias o la totalidad de las partidas del Anexo I, sin que la omisión de cotizar partidas no ofertadas sea motivo de descalificación.
12	Numeral 11 CAUSAS DE DESCALIFICACIÓN, págs. 15 y 16/37; Anexo II LISTA DE PRECIOS, pág. 37/37	En caso de permitirse la cotización parcial por partidas, se solicita confirmar cómo deberán identificarse en el Anexo II las partidas no ofertadas: 'No cotiza', 'No participa' o 'Sin oferta', sin que ello sea considerado incumplimiento documental.
13	PE-3 GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA, pág. 10/37	Se solicita confirmar que la garantía de seriedad del 5% deberá calcularse únicamente sobre el monto total de las partidas efectivamente ofertadas por el licitante, sin incluir partidas no cotizadas.
14	PT-4 CARTA EMITIDA POR EL FABRICANTE O DISTRIBUIDOR MAYORISTA AUTORIZADO, pág. 8/37	Se solicita confirmar que las cartas de fabricante o distribuidor mayorista autorizado deberán presentarse únicamente respecto de las partidas efectivamente ofertadas por el licitante.
15	PT-5 FOLLETOS Y/O CATÁLOGOS, pág. 9/37	Se solicita confirmar que las fichas técnicas, catálogos, folletos, ligas web y demás documentación técnica deberán presentarse únicamente para las partidas ofertadas por el licitante.
16	Numeral 12 CRITERIOS PARA LA ADJUDICACIÓN, pág. 16/37	Se solicita confirmar que la evaluación técnica y económica se realizará de forma independiente por cada partida ofertada.
17	Numeral 12 CRITERIOS PARA LA ADJUDICACIÓN, pág. 16/37	Se solicita confirmar que una partida podrá ser adjudicada a un licitante y otra partida a un licitante distinto, siempre que cada propuesta cumpla técnica, legal y económicamente con la partida correspondiente.
18	Anexo I, págs. 22 a 25/37	En caso de que la Convocante considere que alguna partida depende funcionalmente de otra, se solicita indicar expresamente cuáles partidas deberán considerarse asociadas para efectos de evaluación, adjudicación, instalación y aceptación.
19	Anexo I, págs. 22 a 25/37	Se solicita confirmar que el alcance exigible al licitante adjudicado será únicamente el descrito expresamente en las partidas del Anexo I, incluyendo cantidades, bienes, accesorios y servicios ahí señalados.
20	Anexo I, págs. 22 a 25/37	Se solicita confirmar que la frase 'todo lo necesario para su correcto funcionamiento' se limita a los accesorios, montaje, conexión, configuración y puesta en operación de los bienes expresamente ofertados en cada partida, sin incluir conceptos no descritos en el Anexo I.
21	Anexo I, págs. 22 a 25/37	Se solicita confirmar que dicha frase no incluye servidores, almacenamiento, licencias adicionales, conectividad adicional, obra civil extraordinaria, reparación de infraestructura existente, sustitución de equipos existentes, permisos no indicados o adecuaciones no especificadas.
22	Anexo I, págs. 22 a 25/37; Numeral 11.1 CAUSAS DE DESCALIFICACIÓN, pág. 15/37	En caso de que la Convocante requiera algún elemento adicional no descrito expresamente en el Anexo I, se solicita que sea señalado por partida, cantidad, especificación técnica, ubicación, responsable de suministro y forma de pago.

23	Anexo I, págs. 22 a 25/37	Se solicita confirmar que cualquier concepto no indicado en el Anexo I ni precisado en la Junta de Aclaraciones no será exigible al licitante adjudicado sin la modificación contractual correspondiente.
24	Anexo I, págs. 22 a 25/37	Se solicita confirmar que no se deberán considerar bienes, servicios, refacciones, licencias, accesorios, obras, permisos, trámites o adecuaciones que no estén expresamente descritos en las partidas ofertadas.
25	Numeral 3 LUGAR, PLAZO Y DEMÁS CONDICIONES DE ENTREGA, pág. 1/37; PT-3 PROGRAMA DE ENTREGA DE LOS BIENES, pág. 8/37	Se solicita confirmar que la instalación se limitará a los bienes nuevos adjudicados al licitante, sin incluir reparación, regularización, sustitución, actualización o mantenimiento de infraestructura existente.
26	Anexo I, págs. 22 a 25/37	Se solicita confirmar que el acta de entrega-recepción no podrá condicionarse a la corrección de fallas preexistentes o ajenas a los bienes nuevos suministrados e instalados por el licitante.
27	PT-2 GARANTÍA DE LOS BIENES, pág. 8/37; Numeral 14 GARANTÍAS, págs. 17 y 18/37	Se solicita confirmar que la garantía requerida corresponde a los bienes nuevos suministrados por el licitante y no a infraestructura existente de la Convocante o de terceros.
28	Numeral 14 GARANTÍAS, págs. 17 y 18/37	Se solicita confirmar que la garantía de vicios ocultos, daños, perjuicios y calidad no será aplicable a fallas derivadas de instalaciones, equipos, plataformas, cableado, energía, canalizaciones o estructuras existentes que no hayan sido suministradas por el licitante.
29	Anexo I, págs. 22 a 25/37	Se solicita confirmar que el alcance no incluye diagnóstico, reparación, reconfiguración, actualización, migración, regularización o administración de plataformas, sistemas o infraestructura existente del C-5, REPUVE o terceros.
30	Anexo I, págs. 22 a 25/37	Se solicita confirmar que el licitante no será responsable de corregir fallas existentes en postes, estructuras, gabinetes, cableado, canalizaciones, acometidas eléctricas, tierras físicas, switches, servidores, almacenamiento, VMS o plataformas existentes.
31	Anexo I, págs. 22 a 25/37	Se solicita confirmar que, si los bienes nuevos se conectan a infraestructura existente, la Convocante entregará dicha infraestructura operativa, con capacidad disponible, permisos, accesos y configuraciones necesarias.
32	Numeral 16 PENAS CONVENCIONALES, pág. 19/37	Se solicita confirmar que, si la infraestructura existente no está disponible, no tiene capacidad, presenta fallas o requiere adecuaciones no descritas, dicha situación no será imputable al licitante ni generará penas convencionales.
33	Anexo I, partidas de cámaras y PTZ, págs. 22 y 23/37	Se solicita confirmar que el alcance de las partidas de cámaras y PTZ se limita al suministro, instalación, conexión, configuración básica y pruebas de funcionamiento de los equipos nuevos ofertados, sin incluir modificación o administración de plataformas existentes.
34	Anexo I, partidas de cámaras y PTZ, págs. 22 y 23/37	En caso de que se requiera alta o visualización en una plataforma existente, se solicita confirmar que la Convocante

		proporcionará plataforma operativa, capacidad disponible, accesos, permisos, usuarios, direccionamiento IP, VLAN, reglas de seguridad y soporte del administrador de la plataforma.
35	Anexo I, partidas de cámaras y PTZ, págs. 22 y 23/37	Se solicita confirmar que el licitante no deberá suministrar, instalar, actualizar, reparar, migrar ni ampliar la plataforma VMS existente, salvo que se indique expresamente como partida adjudicada.
36	Anexo I, partidas de cámaras y PTZ, págs. 22 y 23/37	Se solicita confirmar que el licitante no será responsable por limitaciones de capacidad, licenciamiento, almacenamiento, procesamiento, compatibilidad, obsolescencia o disponibilidad de la plataforma existente.
37	Anexo I, págs. 22 a 25/37	Se solicita confirmar que no se requiere integración con sistemas adicionales no descritos en el Anexo I, tales como CAD, mapas, video wall, bases de datos, analíticos centrales, sistemas de despacho, sistemas REPUVE o plataformas de terceros.
38	Anexo I, partidas de cámaras, págs. 22 y 23/37	Se solicita confirmar que el licenciamiento solicitado se limita al licenciamiento expresamente indicado en las partidas correspondientes del Anexo I, sin incluir licencias adicionales no descritas.
39	Anexo I, partidas de cámaras, págs. 22 y 23/37	Se solicita precisar, sin ampliar el alcance, qué debe entenderse por 'licenciamiento para visualización': licencia por canal, licencia de cliente, licencia de visualización en vivo o licencia de integración a plataforma existente.
40	Anexo I, partidas de cámaras, págs. 22 y 23/37	Se solicita confirmar que el 'licenciamiento para visualización' no incluye, salvo indicación expresa, licencias de grabación, almacenamiento, analíticos, video wall, clientes ilimitados, mantenimiento de software, renovación anual, soporte extendido o licencias para equipos existentes.
41	Anexo I, partida 5, pág. 23/37	Respecto a la referencia 'Unity Enterprise camera channel', se solicita confirmar que corresponde exclusivamente al canal o licencia requerida para los equipos nuevos de la partida correspondiente, sin incluir licenciamiento para cámaras existentes o ampliaciones de plataforma no indicadas.
42	Anexo I, partidas de cámaras, págs. 22 y 23/37	Se solicita confirmar que no se deberán considerar licencias para equipos existentes, usuarios adicionales, módulos no descritos, analíticos no solicitados, grabación histórica o funcionalidades no contenidas expresamente en el Anexo I.
43	Anexo I, págs. 22 a 25/37	En caso de que la Convocante requiera licencias adicionales a las señaladas en el Anexo I, se solicita indicar cantidad, tipo de licencia, plataforma, vigencia, fabricante, partida aplicable y forma de pago.
44	Anexo I, págs. 22 a 25/37	Se solicita confirmar que la presente licitación no requiere suministrar hardware de procesamiento o almacenamiento no descrito en el Anexo I, tales como servidores, NVR, appliances, storage, NAS, SAN, discos duros, estaciones de monitoreo o equipos de cómputo.
45	Anexo I, págs. 22 a 25/37	Se solicita confirmar que cualquier procesamiento, grabación, visualización central, almacenamiento o administración de video

		se realizará sobre infraestructura existente de la Convocante, sin responsabilidad del licitante sobre su capacidad, operación o disponibilidad.
46	Anexo I, págs. 22 a 25/37	Se solicita confirmar que no se deberá considerar retención de video, cálculo de almacenamiento, dimensionamiento de servidores, instalación de sistema operativo, base de datos o plataforma VMS, salvo que sea solicitado expresamente mediante partida específica.
47	Anexo I, partida 17, pág. 25/37	Se solicita confirmar que el gabinete de pared 9U de la partida 17 corresponde únicamente al suministro del gabinete físico descrito, sin incluir servidores, grabadores, switches, almacenamiento, equipos LPR, RFID o cómputos no mencionados.
48	Anexo I, págs. 22 a 25/37	Se solicita confirmar que no se incluye instalación, actualización, migración, respaldo, restauración, configuración avanzada o puesta a punto de software central no descrito expresamente en las partidas ofertadas.
49	Anexo I, págs. 22 a 25/37	Se solicita confirmar que no se requiere hardening, auditoría, actualización, parchado, certificación de ciberseguridad o modificación de configuraciones de servidores, redes o plataformas existentes.
50	Anexo I, partidas 15 y 16, págs. 24 y 25/37	Se solicita confirmar que los trabajos de postes nuevos se limitan a las partidas 15 y 16, en las cantidades y características ahí descritas, sin incluir postes adicionales o adecuaciones a postes existentes.
51	Anexo I, págs. 22 a 25/37	Se solicita confirmar que las cámaras, PTZ, gabinetes y demás bienes nuevos se instalarán únicamente en los puntos que indique la Convocante, siempre que dichos puntos cuenten con condiciones físicas, estructurales, eléctricas y de acceso adecuadas.
52	Anexo I, págs. 22 a 25/37	Se solicita confirmar que el licitante no deberá reforzar, reparar, sustituir, enderezar, pintar, galvanizar, cimentar o regularizar postes, torres, fachadas o estructuras existentes, salvo que dicha actividad esté expresamente incluida en la partida ofertada.
53	Anexo I, págs. 22 a 25/37	Se solicita confirmar que, para infraestructura existente, la Convocante proporcionará postes, torres, fachadas o estructuras en condiciones adecuadas para soportar los equipos nuevos.
54	Anexo I, págs. 22 a 25/37	Se solicita confirmar que el licitante no será responsable por daños o fallas derivados de corrosión, fatiga, inclinación, mala cimentación, sobrecarga, vibración, falta de mantenimiento o condiciones preexistentes en postes o estructuras existentes.
55	Numeral 3 LUGAR, PLAZO Y DEMÁS CONDICIONES DE ENTREGA, pág. 1/37; PT-3, pág. 8/37	Se solicita proporcionar, para efectos de correcta cotización, el listado de ubicaciones de instalación por partida, indicando dirección, coordenadas, municipio, tipo de infraestructura, altura disponible, energía, conectividad y condiciones de acceso.

56	Anexo I, págs. 22 a 25/37	Se solicita proporcionar la altura de instalación requerida para cada cámara, PTZ, gabinete y accesorio asociado a las partidas ofertadas.
57	Anexo I, págs. 22 a 25/37	En caso de no proporcionarse alturas específicas antes de la presentación de propuestas, se solicita confirmar que no será exigible al licitante una altura de instalación, medio de izaje o maniobra distinta al estándar considerado en su propuesta.
58	Anexo I, págs. 22 a 25/37	Se solicita confirmar que el uso de grúa o plataforma se limita a las maniobras necesarias para instalar los bienes nuevos ofertados, sin incluir trabajos adicionales sobre infraestructura existente no descrita.
59	Anexo I, partidas 15 y 16, págs. 24 y 25/37	Para las partidas 15 y 16, se solicita indicar ubicación exacta de los postes nuevos, tipo de terreno, restricciones de acceso, condiciones de excavación, interferencias subterráneas conocidas y permisos aplicables.
60	Anexo I, partidas 15 y 16, págs. 24 y 25/37	Se solicita confirmar que, si las condiciones reales del sitio requieren cimentación, excavación, retiro de escombros, reposición de acabados o adecuaciones distintas a las descritas en la partida, dichas actividades serán tratadas como alcance adicional.
61	Numeral 3 LUGAR, PLAZO Y DEMÁS CONDICIONES DE ENTREGA, pág. 1/37; Numeral 16 PENAS CONVENCIONALES, pág. 19/37	Se solicita confirmar que el plazo de instalación comenzará a computarse una vez que la Convocante entregue ubicaciones liberadas, permisos, accesos, energía, condiciones de seguridad y demás elementos necesarios para ejecutar los trabajos.
62	Numeral 16 PENAS CONVENCIONALES, pág. 19/37	Se solicita confirmar que retrasos derivados de falta de ubicaciones, permisos, accesos, energía, seguridad, ventanas de trabajo o condiciones de sitio no imputables al licitante no generarán penas convencionales.
63	Anexo I, partidas de cámaras y gabinetes, págs. 22 a 24/37	Se solicita confirmar que el cableado incluido en cada partida se limita al necesario para conectar el equipo nuevo ofertado al punto de conexión definido por la Convocante en el mismo sitio.
64	Anexo I, partidas de cámaras y gabinetes, págs. 22 a 24/37	Se solicita proporcionar la distancia máxima de cableado considerada por sitio y por equipo, así como tipo de cable requerido, para efectos de correcta cotización.
65	Anexo I, partidas de cámaras y gabinetes, págs. 22 a 24/37	Se solicita confirmar que el alcance no incluye sustitución, reparación, certificación, reordenamiento o regularización de cableado existente.
66	Anexo I, partidas de cámaras y gabinetes, págs. 22 a 24/37	Se solicita confirmar que el alcance no incluye canalizaciones, registros, ductos, perforaciones, obra civil, reposición de pavimento, banquetas o acabados no descritos expresamente en las partidas ofertadas.
67	Anexo I, págs. 22 a 25/37	En caso de que la Convocante requiera canalización nueva, cableado adicional o trayectorias especiales no descritas, se solicita indicar longitud, trayectoria, material, tipo de instalación, ubicación y partida aplicable.
68	Anexo I, partidas 13 y 14, pág. 24/37	Se solicita confirmar que los gabinetes herméticos de las partidas 13 y 14 deberán incluir únicamente los elementos

		expresamente descritos en el Anexo I, sin agregar equipos activos o accesorios no indicados.
69	Anexo I, partidas 13 y 14, pág. 24/37	Se solicita confirmar que no se deberán considerar switches, patch panels, sistemas de monitoreo, sensores, climatización, routers, firewalls o equipos adicionales dentro de los gabinetes, salvo que se indiquen expresamente.
70	Anexo I, partidas de cámaras, gabinetes y postes, págs. 22 a 25/37	Se solicita confirmar que los sitios donde se instalarán equipos nuevos contarán con energía eléctrica disponible y en condiciones adecuadas, salvo en las partidas donde expresamente se solicite preparación eléctrica.
71	Anexo I, págs. 22 a 25/37	Se solicita confirmar que el alcance no incluye reparación, regularización, contratación, pago, ampliación o mantenimiento de servicios eléctricos existentes.
72	Anexo I, partidas 15 y 16, págs. 24 y 25/37	Para las partidas que mencionan base de medidor y acometida CFE, se solicita confirmar si el alcance incluye únicamente la preparación física descrita o si también contempla trámites, contratación de servicio y pagos ante CFE.
73	Anexo I, págs. 22 a 25/37	Se solicita confirmar que consumos eléctricos, contratación de servicio, recibos, depósitos, derechos y trámites como titular del suministro serán responsabilidad de la Convocante.
74	Anexo I, partidas 13 y 14, pág. 24/37	Se solicita confirmar que, al no señalarse autonomía mínima para el UPS de 700 VA, bastará con suministrar el UPS con la capacidad indicada en el Anexo I, sin exigir una autonomía específica adicional.
75	Anexo I, págs. 22 a 25/37	Se solicita confirmar que no se requerirán mediciones certificadas, dictámenes, protocolos o certificaciones de tierra física, salvo que la Convocante indique expresamente norma aplicable, valor mínimo, ubicación y partida correspondiente.
76	Numeral 3 LUGAR, PLAZO Y DEMÁS CONDICIONES DE ENTREGA, pág. 1/37	Se solicita confirmar que la Convocante proporcionará o gestionará los permisos necesarios para instalación en vía pública, postes, inmuebles, derechos de vía, cierres viales, trabajos en altura, obra civil y acceso a sitios.
77	Numeral 16 PENAS CONVENCIONALES, pág. 19/37	Se solicita confirmar que la falta de permisos, accesos o autorizaciones no será imputable al licitante ni causará penalización.
78	Anexo I, págs. 22 a 25/37	Se solicita confirmar que el licitante no deberá considerar costos por derechos, permisos, licencias municipales, trámites, cierres viales o autorizaciones de terceros no especificados en el Anexo I.
79	Anexo I, partidas de cámaras y PTZ, págs. 22 y 23/37	Se solicita confirmar que se aceptarán bienes equivalentes que cumplan con las características funcionales mínimas solicitadas, aun cuando las funciones tengan denominación comercial distinta.
80	Anexo I, partidas de cámaras, págs. 22 y 23/37	Se solicita confirmar que referencias como HDSM SmartCodec, Unity Enterprise camera channel, Rapid Focus, Auto Seguimiento 2.0 o denominaciones comerciales equivalentes no limitan la participación a una sola marca, siempre que se cumpla funcionalmente con lo requerido.

81	PT-5 FOLLETOS Y/O CATÁLOGOS, pág. 9/37	Se solicita confirmar que los catálogos, fichas técnicas o cartas de fabricante podrán acreditar equivalencias funcionales, aunque el nombre comercial de la función sea distinto al señalado en el Anexo I.
82	PT-4 CARTA EMITIDA POR EL FABRICANTE O DISTRIBUIDOR MAYORISTA AUTORIZADO, pág. 8/37	Se solicita confirmar que será válida la carta emitida por distribuidor mayorista autorizado, sin requerir necesariamente carta directa del fabricante, siempre que cumpla con los requisitos establecidos en bases.
83	PT-4 CARTA EMITIDA POR EL FABRICANTE O DISTRIBUIDOR MAYORISTA AUTORIZADO, pág. 8/37	Se solicita confirmar que una misma carta de fabricante o distribuidor mayorista autorizado podrá respaldar varias partidas, siempre que indique expresamente el número de partida y marca respaldada.
84	PT-7 PERSONAL CAPACITADO Y CERTIFICADO, pág. 9/37	Se solicita confirmar que el requisito de personal capacitado y certificado podrá acreditarse con constancias, certificaciones de fabricante, distribuidor autorizado, integrador o institución de capacitación relacionadas con las partidas ofertadas.
85	PT-7 PERSONAL CAPACITADO Y CERTIFICADO, pág. 9/37; Numeral 7 inciso K), pág. 7/37	Se solicita confirmar que no se requiere presentar relación nominal de todo el personal, altas individuales ante IMSS o recibos de nómina del personal asignado, salvo que la Convocante lo indique expresamente.
86	Numeral 13 FIRMA DEL CONTRATO, pág. 17/37	Se solicita confirmar que el licitante podrá apoyarse en terceros especializados para actividades específicas como grúa, obra civil, instalación eléctrica, cableado, trabajos en altura y configuración, sin que ello constituya cesión de derechos u obligaciones del contrato.
87	Numeral 13 FIRMA DEL CONTRATO, pág. 17/37	Se solicita confirmar que el licitante conservará la responsabilidad frente a la Convocante por las partidas adjudicadas, aun cuando utilice terceros especializados para actividades complementarias.
88	Numeral 7 DOCUMENTACIÓN LEGAL Y FINANCIERA, págs. 5 a 7/37; PT-7, pág. 9/37	Se solicita confirmar que no se requieren certificaciones ISO, certificaciones de cableado, certificaciones eléctricas, certificaciones estructurales o certificaciones adicionales a las expresamente solicitadas en bases y Anexo I.
89	Anexo I, págs. 22 a 25/37	Se solicita confirmar que las pruebas de aceptación se limitarán a verificar el funcionamiento de los bienes nuevos suministrados e instalados por el licitante.
90	Anexo I, págs. 22 a 25/37	Se solicita confirmar que las pruebas de aceptación no incluirán diagnóstico, reparación, actualización, configuración, certificación o puesta a punto de infraestructura existente.
91	Anexo I, partidas de cámaras y PTZ, págs. 22 y 23/37	Se solicita confirmar que la aceptación de cámaras y PTZ se realizará mediante evidencia de energización, conexión, imagen en vivo, configuración básica y operación del equipo nuevo.
92	Anexo I, partidas 13, 14, 15, 16 y 17, págs. 24 y 25/37	Se solicita confirmar que la aceptación de gabinetes y postes se realizará contra lo instalado conforme a la partida correspondiente, sin incluir adecuaciones ajenas al Anexo I.
93	Numeral 16 PENAS CONVENCIONALES, pág. 19/37	Se solicita confirmar que la penalización de 0.3% por día de atraso aplicará únicamente sobre los bienes o servicios no entregados oportunamente y directamente atribuibles al licitante,



		y no sobre la totalidad del contrato cuando el atraso corresponda a partidas o sitios específicos.
94	Numeral 9, PRESENTACION DE LA PROPUESTA, FORMATO Y FIRMA DE LA PROPUESTA, página 12/37	Se solicita confirmar que toda la documentación a entregarse puede ser solamente rubricada, en el entendido de que la firma completa solo se utilizará donde específicamente un escrito lo indique.

ATENTAMENTE

OSCAR ALBERTO GUTIÉRREZ CARRILLO
APODERADO LEGAL DE
UNINET, S.A. DE C.V



CORPORATIVO MÉXICO
Boulevard Palmas Hills, Mz.1, Lt.1, Int. 102, Col. Hacienda
de las Palmas, Huixquilucan, CP. 52763, Edo. Méx.
Teléfonos (+52) 55 5444 9816 y (+52) 55 5444 9864
www.symservicios.com

SUCURSAL PERÚ
Jr. Contralmirante Montero antes
Alberto del Campo, Nro. 411, oficina
402, Urb. Campo de Polo, Magdalena
del Mar - Lima.
www.symservicios.com

Huixquilucan de Degollado, Estado de México, a 11 de mayo de 2026.

**INSTITUTO DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y
PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE NAYARIT
PRESENTE. -**

NIV MOSHE YARIMI, en mi carácter de representante legal de la empresa denominada **SYM SERVICIOS INTEGRALES, S.A. DE C.V.**, y a efecto de dar cumplimiento a los requisitos contenidos en la Convocatoria Pública Nacional número **L.P.N.-INAAPS-38/2026**, para la **Adquisición de equipos de comunicación y telecomunicación para el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública (Uso del Centro de Control, Comando, Cómputo, Comunicación y Coordinación (C-5) y el Registro Público Vehicular)**, con la finalidad de obtener la inscripción ante el Instituto de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit, **manifiesto bajo protesta de decir verdad** que:

Tengo interés en participar en presentación de **SYM SERVICIOS INTEGRALES, S.A. DE C.V.** en la Licitación Pública Nacional No. **L.P.N.-INAAPS-38/2026**, para la **Adquisición de equipos de comunicación y telecomunicación para el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública (Uso del Centro de Control, Comando, Cómputo, Comunicación y Coordinación (C-5) y el Registro Público Vehicular)**.

El objeto social de mi representada es el siguiente: "ACTUAR COMO PROVEEDOR DE LOS GOBIERNOS FEDERAL, ESTATAL Y MUNICIPAL, ASÍ COMO ANTE PARTICULARES PARA PROYECTOS DE SEGURIDAD QUE INCLUYAN: LA COMPRA, VENTA, ARRENDAMIENTO, IMPORTACIÓN, EXPORTACIÓN, COMISIÓN, CONSIGNACIÓN, REPRESENTACIÓN, CORRETAJE, AGENCIA, FRANQUICIA, LICENCIA, CONCESIÓN, MAQUILA, DISEÑO, EXPOSICIÓN, ELABORACIÓN, SERVICIO, MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, REPARACIÓN, MODIFICACIÓN, ADECUACIÓN, ARRENDAMIENTO PURO Y FINANCIERO, DISTRIBUCIÓN Y COMERCIO EN GENERAL DE TODA CLASE DE ARTÍCULOS, BIENES MUEBLES E INMUEBLES, ASÍ COMO INFRAESTRUCTURA PARA COMPLEJOS DE SEGURIDAD, DE TELECOMUNICACIONES, DE CCTV, DE CONTROL DE ACCESOS, DE ALARMA, DE SEGURIDAD EN GENERAL CIVIL Y PRIVADA, DE COMUNICACIONES, DE CENTROS DE DATOS Y COMPUTO; ACCESORIOS, REFACCIONES ARTÍCULOS Y PRODUCTOS RELACIONADOS CON SISTEMAS Y EQUIPOS, ASÍ COMO LA COMERCIALIZACIÓN DE VEHÍCULOS Y BLINDADOS TERRESTRES, MARÍTIMOS Y AÉREOS RELACIONADOS CON LA SEGURIDAD PÚBLICA Y PRIVADA. 2. LLEVAR A CABO TODA CLASE DE ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS, DESARROLLO, IMPLEMENTACIÓN, COMERCIALIZACIÓN Y CONSULTORÍA EN MATERIA DE SOLUCIONES DE SEGURIDAD E INTELIGENCIA, INCLUYENDO PERO SIN LIMITARSE A: SEGURIDAD FÍSICA Y

La información contenida en este documento es confidencial y propiedad exclusiva de SYM Servicios Integrales S.A. de C.V. Queda estrictamente prohibida su reproducción, distribución o divulgación sin autorización previa por escrito de SYM Servicios Integrales S.A. de C.V.



Empresa
Socialmente
Responsable



CORPORATIVO MÉXICO
Boulevard Palmas Hills, Mz.1, Lt.1, Int. 102, Col. Hacienda
de las Palmas, Huixquilucan, CP. 52763, Edo. Méx.
Teléfonos (+52) 55 5444 9816 y (+52) 55 5444 9864
www.symservicios.com

SUCURSAL PERÚ
Jr. Contralmirante Montero antes
Alberto del Campo, Nro. 411, oficina
402, Urb. Campo de Polo, Magdalena
del Mar - Lima.
www.symservicios.com

ELECTRÓNICA, MONITOREO, CONTROL DE ACCESOS, VIGILANCIA, ANÁLISIS DE RIESGOS, PROTECCIÓN DE PERSONAS, INSTALACIONES Y BIENES, ASÍ COMO EL USO, DESARROLLO Y COMERCIALIZACIÓN DE TECNOLOGÍAS APLICADAS A LA INTELIGENCIA Y SEGURIDAD CORPORATIVA, CIBERNÉTICA, INDUSTRIAL, INSTITUCIONAL Y/O PERSONAL. 3. LA ASESORÍA, CONSULTORÍA, CAPACITACIÓN Y PRESTACIÓN DE TODA CLASE DE SERVICIOS POR CUENTA PROPIA O DE TERCEROS, A TODA CLASE DE PERSONAS, EMPRESAS, INSTITUCIONES, SOCIEDADES Y ASOCIACIONES CIVILES EN LAS ÁREAS DE SEGURIDAD PRIVADA Y PÚBLICA RELACIONADAS CON EL OBJETO ANTERIOR. PARA EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO DE MANERA ENUNCIATIVA MÁS NO LIMITATIVA LA SOCIEDAD PODRÁ:- A. ADQUIRIR, ENAJENAR, ARRENDAR, REPARAR, MODIFICAR, ADECUAR, USAR, FRANQUICIAR, LICENCIAR, CONCESIONAR, CEDER Y GRAVAR TODA CLASE DE MUEBLES O INMUEBLES, NECESARIOS O CONVENIENTES PARA LA REALIZACIÓN DE SU OBJETO. B. PROPORCIONAR Y RECIBIR TODO TIPO DE SERVICIOS EN RELACIÓN CON EL OBJETO SOCIAL, A TODO TIPO DE PERSONAS FÍSICAS O MORALES, NACIONALES O EXTRANJERAS, ASÍ COMO LA CELEBRACIÓN DE LOS CONTRATOS O CONVENIOS NECESARIOS PARA LA REALIZACIÓN DE DICHO FIN. C. ASOCIARSE CON OTRAS PERSONAS FÍSICAS Y MORALES, EMPRESAS, INSTITUCIONES, SOCIEDADES Y ASOCIACIONES CIVILES."

Asimismo, solicito atentamente se respondan las preguntas realizadas en referencia a Licitación Pública Nacional antes citada.

PREGUNTAS LEGAL Y FINANCIERAS

No	Página	Punto o Referencia	Pregunta
1	5	A) REPRESENTACIÓN LEGAL Y MANIFIESTO DE PARTICIPACIÓN. PERSONA MORAL Original y copia de una identificación del representante legal de la empresa participante (credencial para votar, pasaporte vigente o cedula profesional)	Se solicita de manera respetuosa a la Convocante que en caso de que la persona quien firma la presente propuesta sea extranjera, permita la presentación de identificación oficial con fotografía expedida por autoridad con la que acredite su legal estadía en el país.
2	5	A) REPRESENTACIÓN LEGAL Y MANIFIESTO DE PARTICIPACIÓN. PERSONA MORAL Acta constitutiva y sus modificaciones (original y copia), misma que deberá contener los datos de inscripción ante el RPP...	Se solicita a la convocante manifestar si bastara con presentar el Acta constitutiva y la última modificación de mi representada a efecto de agilizar la revisión de documentación, comprometiéndonos a entregar en caso de resultar adjudicados la totalidad de modificaciones.
3	7	M) El licitante deberá presentar documento en el que se acredite no	Se solicita a la convocante aclarar si bastara acreditar dicho requisito con manifiesto

La información contenida en este documento es confidencial y propiedad exclusiva de SYM Servicios Integrales S.A. de C.V. Queda estrictamente prohibida su reproducción, distribución o divulgación sin autorización previa por escrito de SYM Servicios Integrales S.A. de C.V.



Empresa
Socialmente
Responsable



CORPORATIVO MÉXICO
Boulevard Palmas Hills, Mz.1, Lt.1, Int. 102, Col. Hacienda
de las Palmas, Huixquilucan, CP. 52763, Edo. Méx.
Teléfonos (+52) 55 5444 9816 y (+52) 55 5444 9864
www.symservicios.com

SUCURSAL PERÚ
Jr. Contralmirante Montero antes
Alberto del Campo, Nro. 411, oficina
402, Urb. Campo de Polo, Magdalena
del Mar - Lima.
www.symservicios.com

		estar inhabilitado para participar en procesos de contratación de adquisiciones, arrendamientos, servicios u obras públicas, por autoridad competente del presente ejercicio fiscal, con fecha de emisión no mayor a 30 (treinta) días naturales a la presentación de la propuesta.	emitido por el licitante en el cual manifestemos bajo protesta de decir verdad que no nos encontramos inhabilitados para participar en procesos de contratación de adquisiciones, arrendamientos, servicios u obras públicas, acompañado de evidencia que valide dicho escrito, tal es el caso de la captura de pantalla del portal del Directorio de Proveedores y Contratistas Sancionados de la Secretaría Anti Corrupción y Buen Gobierno. ¿Se acepta nuestra propuesta?
4	7 y 34	I) Deberá presentar copia de cuando menos 2 dos cedulas SUA del año 2024 y 2025 CHECK LIST Deberá presentar copia de cuando menos 2 dos cedulas SUA del año 2023 y 2024	Se solicita a la convocante aclarar si las cedulas SUA deben corresponder a los años 2024 y 2025, ya que conforme al CHECK LIST 8 solicitan de los años 2023 y 2024.

PREGUNTAS TÉCNICAS

No	Página	Referencia	
1	22	Anexo 1 Partida 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8 " ... configuración por personal certificado con soporte de la marca"	¿Se solicita amablemente a la convocante indique cual es la certificación para el personal que realizará la instalación de las cámaras?
2	22	Anexo 1 Partida 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8 " ... Licenciamiento para visualización"	¿Se solicita amablemente a la convocante indique cual es la marca y versión de la plataforma de gestión y almacenamiento de video VMS que actualmente cuenta la convocante y que tipo de licenciamiento se requiere?
3	24	Anexo 1 Partida 15, y 16 " ... Poste cónico Centinela 9 mts"	¿Se solicita amablemente a la convocante indicar si se refiere a diferentes partidas o se encuentra duplicado el concepto?
4	24	Anexo 1 Partida 15, y 16 " ... Poste cónico Centinela 9 mts"	¿Se solicita amablemente a la convocante indicar si se requiere que el poste incluya algún tipo de brazo?
5	24	Anexo 1 Partida 15, y 16 " ... Poste cónico Centinela 9 mts"	¿EN caso de que sea afirmativa la pregunta anterior se solicita amablemente a la convocante indicar que características se requieren para el brazo?

La información contenida en este documento es confidencial y propiedad exclusiva de SYM Servicios Integrales S.A. de C.V. Queda estrictamente prohibida su reproducción, distribución o divulgación sin autorización previa por escrito de SYM Servicios Integrales S.A. de C.V.



Empresa
Socialmente
Responsable